



Facultad de Psicología y Relaciones Humanas.

“Actitudes hacia la homosexualidad en adolescentes y jóvenes adultos argentinos”

Tesista: Jesica Romina Ventre

Tutor: Preuss, Maximiliano

Localización: Centro

Turno: Mañana

Legajo: B00002614-P1

Mail de contacto: Jesica.r.ventre@gmail.com.ar

Fecha de entrega: Octubre 2022

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es el fruto de un extenso, intenso y profundo período formativo en el que me sumergí durante un largo tiempo de mi vida. Su elaboración fue posible gracias al apoyo de personas muy importantes que me acompañaron a lo largo de este complejo trayecto y fascinante recorrido.

En primer lugar, quisiera agradecer a mi abuela Edith Díaz, mi gran guía celestial, quien con su fuerza de espíritu y lucha me enseñó a predicar por el progreso hacia el futuro y jamás darme por vencida.

En segundo lugar, quiero dar mi agradecimiento eterno a mis padres por la herencia de su legado del cual particularmente me siento muy agradecida, son quienes me han permitido trazar mi rumbo y encaminar mis pasos, formando parte de los mayores pilares de mi vida, por ello y mucho más es que les dedico este trabajo de titulación a Olga Poysegou y Ruben Ventre.

Asimismo, deseo expresar gran reconocimiento a mi tutor de tesis, Maximiliano Preuss quien con su experiencia, conocimiento y motivación me orientó en la investigación, muchas gracias por haberme guiado, mediante sugerencias, consejos y correcciones hoy pude culminar este trabajo de titulación.

De manera especial y no menos importante, necesito agradecer a Javier Remondegui, a quien le debo su apoyo incondicional por creer en mí aun cuando muchos pensaban que sería muy tarde para continuar, fue responsable de un gran giro en mi vida, sembrando la esperanza, la fe y la confianza, muchas gracias por facilitarme los caminos para seguir, sin pedir nada a cambio y sin dudar de mi capacidad.

Gracias a mi colega y amiga Ana Estemberg con quien compartimos noches de estudio y desvelos durante el recorrido de la trayectoria de esta carrera y que con su carácter y entusiasmo convirtió el ámbito de estudio en un aspecto más dinámico e interactivo. Muchas gracias a todas mis amistades, que muchas veces tuvieron que disculpar mis ausencias por estudio pero que, aun así, siguieron junto a mí, dándome el apoyo moral y humano necesario en los momentos más difíciles.

RESUMEN

El objetivo de esta investigación consistió en conocer y comparar las actitudes hacia la homosexualidad (distanciamiento social y prejuicio) entre dos grupos etarios: adolescentes y jóvenes adultos argentinos. Asimismo, se realizaron comparaciones en base a variables sociodemográficas tales como sexo, edad, religión, nivel de estudio, contacto con sujetos gays o lesbianas y tipo de relación con ellos/as. A tal fin, se trabajó con una muestra conformada por 81 participantes cuyas edades estaban comprendidas entre los 14 y 35 años, a quienes se les administró el Cuestionario de Actitudes Hacia la Homosexualidad (García, 1984; adaptación española Toro-Alfonso & Varas Díaz, 2004).

El diseño de investigación llevado a cabo fue de tipo no experimental, de alcance descriptivo, de enfoque cuantitativo y temporalidad transversal.

Los resultados obtenidos permitieron cotejar que el 75% de la muestra de adolescentes manifestaron bajos niveles de distanciamiento social hacia homosexuales, mientras que el 25% restante oscila entre bajo y moderado distanciamiento, en cuanto los adultos, el 71,1% manifestó bajo distanciamiento y el 28,9% expresó algún distanciamiento. En síntesis, ambos grupos reflejaron un patrón de conducta similar, lo cual fue corroborado posteriormente dado que no se hallaron diferencias significativas entre ambas franjas etarias en el constructo estudiado.

En lo que atañe a las variables sociodemográficas, se encontró que las personas de mayor nivel educativo fueron las que más distanciamiento social impartían y principalmente fueron las personas más religiosas las que resultaron ser más prejuiciosas, si bien su distanciamiento social fue menor. Por otra parte, no se encontraron diferencias significativas en función del sexo de los participantes y contacto con el colectivo LGTB.

Palabras Clave: distanciamiento social – prejuicio – adolescentes – jóvenes adultos

ABSTRACT

The objective of this research was to understand and compare attitudes towards homosexuality (social distancing and prejudice) between two age groups: Argentine adolescents and young adults. Likewise, comparisons were made based on sociodemographic variables such as sex, age, religion, educational level, contact with gay or lesbian subjects and type of relationship with them. To this purpose, we worked with a sample made up of 81 participants whose ages were between 14 and 35 years old, who were administered the Questionnaire of Attitudes Towards Homosexuality (García, 1984; Spanish adaptation Toro-Alfonso & Varas Díaz, 2004).

The research design carried out was of a non-experimental type, with a descriptive scope, quantitative approach and transversal temporality.

The results obtained allowed us to verify that 75% of the sample of adolescents showed low levels of social distancing towards homosexuals, while the remaining 25% oscillates between low and moderate distancing, while, in the case of adults, 71,1 % expressed low distancing and 28,9% expressed some distancing. In summary, both groups reflected a similar pattern of behavior, which was subsequently corroborated given that no significant differences were found between the two age groups in the construct studied. Regarding the sociodemographic variables, it was found that the people with the highest educational level were the ones who imparted the most social distancing and mainly the most religious people were the ones who turned out to be more prejudiced, although their social distancing was less. On the other hand, no significant differences were found based on the sex of the participants and contact with the LGTB community.

Keywords: social distancing – prejudice – adolescents – young adults

INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS	2
RESUMEN	4
ABSTRACT	5
INDICE GENERAL	6
INDICE DE GRÁFICOS	8
INDICE DE TABLAS	9
1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.1. Introducción	10
1.2 Antecedentes	12
1.2.1 Actitudes hacia la homosexualidad según franja etaria	12
1.2.2 Actitudes hacia la homosexualidad según sexo.	17
1.2.3 Actitudes hacia la homosexualidad según nivel de educación	20
1.2.4 Actitudes hacia la homosexualidad según creencias religiosas	24
1.2.5 Actitudes hacia la homosexualidad según vínculo con personas LGTB	28
1.3 Pregunta de investigación	32
1.4 Justificación	33
1.4.1 Teórica.....	33
1.4.2 Práctica.....	33
1.4.3 Social	33
1.5 Objetivos	34
1.5.1 Objetivo general	34
1.5.2 Objetivos específicos.....	34
1.6 Hipótesis.....	34
2. MARCO TEÓRICO.....	35
2.1 Adolescencia y adultez temprana: transiciones y características distintivas	35

2.2 Perspectivas y alcances de la psicología social	38
2.3 Actitudes dentro de la psicología social	41
2.4 Clasificación de las actitudes	44
2.5 Actitudes hacia la homosexualidad	46
2.6 Las actitudes hacia la homosexualidad en la sociedad actual	48
3. METODOLOGÍA.....	53
3.1 Diseño	53
3.2 Participantes.....	53
3.3 Instrumento.....	53
3.4 Procedimiento	55
4. RESULTADOS	56
4.1 Caracterización de la muestra	56
4.2 Descripción de las variables.....	61
4.2.1 Descripción de la Distancia Social hacia los Homosexuales en el grupo de adolescentes y jóvenes adultos.....	61
4.2.2 Descripción de los niveles de Prejuicio hacia la Homosexualidad	62
4.3 Cruce de variables	62
4.3.1 Prueba de normalidad	62
4.3.2 Análisis de la correlación entre las variables	62
4.3.3 Análisis de las diferencias entre grupos	64
5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN	69
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico I. Distribución de la variable Sexo en la muestra	56
Gráfico II. Distribución de la variable Nivel de Estudio en la muestra	56
Gráfico III. Distribución de la variable Nivel de Religiosidad en la muestra	57
Gráfico IV. Distribución de la variable Contacto con Personas Gays	58
Gráfico V. Distribución de la variable Tipo de relación con la Persona Gay	58
Gráfico VI. Distribución de la variable Contacto con Personas Lesbianas	59
Gráfico VII. Distribución de la variable Tipo de relación con la Persona Lesbiana ..	60

INDICE DE TABLAS

Tabla I: Análisis de la Distancia Social hacia la Homosexualidad en los sujetos de la muestra	61
Tabla II: Análisis de los niveles medios de Prejuicio en los sujetos de la muestra ..	62
Tabla III: Prueba de normalidad	62
Tabla IV: Correlación entre las variables Distancia Social, Prejuicio y Edad	62
Tabla V: Correlación entre las variables Distancia Social, Prejuicio y Nivel de Estudio	63
Tabla VI: Correlación entre las variables Distancia Social, Prejuicio y Nivel de Religiosidad	63
Tabla VII: Diferencias en las puntuaciones de Distancia Social y Prejuicio según la variable sociodemográfica Franja Etaria	64
Tabla VIII: Diferencias en las puntuaciones de Distancia Social y Prejuicio según la variable sociodemográfica Sexo	65
Tabla IX: Diferencias en las puntuaciones de Distancia Social y Prejuicio según la variable sociodemográfica Contacto con Personas Gays	65
Tabla X: Diferencias en las puntuaciones de Distancia Social y Prejuicio según la variable sociodemográfica Contacto con Personas Lesbianas	66
Tabla XI: Diferencias en las puntuaciones de Distancia Social y Prejuicio según la variable sociodemográfica Tipo de Relación con Personas Gays.....	67
Tabla XII: Comparación de Distancia Social Y prejuicio según la variable sociodemográfica Tipo de Relación con Personas Lesbianas	68

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Introducción

En la actualidad se podría decir que existe un mayor grado de concientización y aceptación a la diversidad humana en sus distintos aspectos, aunque el tema de la homosexualidad sigue provocando intensas reacciones emocionales en muchos individuos de la sociedad, quienes de cierta forma conciben a éstos como sujetos desviados, enfermos o peligrosos (Withley,1987).

La investigación se orientó en explorar las actitudes de la sociedad actual hacia la homosexualidad, debido a que en los últimos años se han realizado una serie de avances sociales y legislativos promovidos por el colectivo de lesbianas, gays, transgénero y bisexuales [LGTB]. Éstos pusieron de relieve las actitudes sexistas y prejuiciosas de gran parte de la sociedad actual hacia dicho colectivo, por lo que se infiere que esta temática sigue siendo una constante en la era postmoderna (Coello et al., 2013).

El término homofobia fue presentado por primera vez por Weinberg (1972), para especificar el desagrado o desprecio que las personas heterosexuales sienten hacia los sujetos homosexuales. Esta terminología implica una actitud discriminatoria hacía la comunidad LGTB., aquella que por sus preferencias homosexuales es situada en una posición y condición inferior que los sujetos heterosexuales, puesto que los individuos que conforman dicho grupo son percibidos como una comunidad emocionalmente débil y carente de conciencia (Viñuales, 2002).

Existen una serie de actitudes negativas hacia las personas homosexuales ejercidas por la homofobia, las cuales se pueden manifestar de manera directa mediante actitudes físicas, expresiones verbales o psicológicas o bien de otras maneras más

sutiles, mediante discursos culturales y médicos, con ánimos de explicar el carácter patológico de la homosexualidad, la incapacidad de las parejas homosexuales para la adopción, junto a otras cuestiones que limitan la vivencia y expresión homosexual (Rodríguez Castro et al., 2013).

En 1973, surge una nueva terminología denominada como “disforia de género” que incluye la transexualidad y otros trastornos de identidad de género, enfatizando en la insatisfacción del conflicto entre la identidad de género y el sexo asignado (Sánchez-Lorenzo et al., 2017).

Posteriormente, en 1980, se incluye al “transexualismo” dentro del Manual de Diagnóstico y Estadística de Trastornos Mentales, tercera edición [DSM-III] con el fin de lograr la despatologización del fenómeno que a posteriori fue sustituido por “trastorno de identidad de género” en el DSM-IV y actualmente por “disforia de identidad de género” en el DSM-V (Sánchez-Lorenzo et al., 2017).

Detrás de todo este proceso cambiante también se encuentran las reformulaciones de leyes, con la intención de erradicar aquellos prejuicios o discriminación de la sociedad frente a la homosexualidad (Acuña & Vargas, 2006). Los individuos pueden ejercer dos formas de prejuicio hacia el grupo estigmatizado: el moderno, ejercido mediante formas sutiles e indirectas de sobrellevarlo y el aversivo, donde las personas prejuiciosas, si bien no adoptan una actitud tajante, sienten ansiedad ante la interacción con dicho grupo discriminado, por lo que tienden a distanciarse de manera espontánea, adoptando una actitud evasiva que se encuentra fomentada por determinados estereotipos con los que fueron socializadas culturalmente (Brown, 1998).

En base a lo expuesto, en este trabajo, se pretende descubrir qué tipo de actitudes se presentan en aquellos adolescentes y jóvenes adultos argentinos frente a

individuos homosexuales, examinando si existen diferencias entre ambos grupos etarios y las diversas variables sociodemográficas que aparecen implicadas.

1.2 Antecedentes

Existen diversos antecedentes que dan cuenta de las actitudes hacia la homosexualidad en adolescentes y jóvenes adultos. A su vez también existen otras investigaciones que contemplan determinadas variables sociodemográficas implicadas en esta temática. A continuación, se esbozan las siguientes:

1.2.1 Actitudes hacia la homosexualidad según franja etaria

Una investigación de caso llevada a cabo por Arévalo Contreras et al. (2011) en Chile tuvo como objetivo conocer las representaciones de un grupo de padres sobre la homosexualidad de sus hijos adolescentes. La investigación fue de tipo fenomenológico-cualitativo y estuvo basada en una muestra de 5 adultos que cumplían el rol parental y 4 adolescentes homosexuales, a quienes se les realizaron entrevistas semiestructuradas.

Los resultados obtenidos permitieron dar cuenta que los adultos que ejercían el rol paterno-filial presentaban estereotipos rígidos sobre la condición sexual de sus hijos, lo cual los autores determinaron como un factor condicionante y limitante de las conductas de los adolescentes. Asimismo, cabe referir que los adultos manifestaron transcurrir la etapa con angustia y dolor al momento de aceptar la homosexualidad de sus hijos, ya que es un aspecto que no contemplaban en sus expectativas, debido a que asociaban las relaciones homosexuales con un mayor riesgo de contagio de enfermedades venéreas y temor por la discriminación y el rechazo social que sus hijos podrían sufrir debido a su

orientación sexual. De este modo, se denota que los adultos que ejercen el rol parental no se encuentran preparados para asumir la identidad homosexual de un hijo.

Otro aporte que se puede señalar es el trabajo de Cañete Blázquez (2014), donde se evaluaron las actitudes negativas y/o prejuiciosas hacia el colectivo homosexual en una muestra conformada por 60 participantes, jóvenes universitarios (18 a 25 años) y personas adultas, todos ellos heterosexuales. A dicha población se le aplicaron dos escalas: la versión española de actitudes hacia mujeres lesbianas y hombres homosexuales [ATLG] (Herek, 1984) y la Escala de Deseabilidad Social (Marlowe & Crowne, 2000). En base a los datos recolectados en el presente estudio se halló en la población adulta masculina una mayor puntuación en las actitudes negativas/prejuiciosas frente a homosexuales, a diferencia de las mujeres, en quienes las puntuaciones fueron menores. Finalmente, en cuanto al análisis comparativo por grupos etareos, se encontró que los adultos eran quienes presentaban mayores actitudes negativas y prejuicios hacia la homosexualidad.

Lingiardi et al. (2015), en un trabajo desarrollado en Roma, Italia, examinaron las asociaciones entre las actitudes homofóbicas, la demografía y las características de personalidad y el contacto con lesbianas y hombres gay, empleando la Escala de Homofobia Moderna [MHS]. Para dicha investigación, fueron reclutados a través de la técnica “bola de nieve” 731 participantes italianos heterosexuales, de los cuales 378 eran mujeres y 353 hombres. Los resultados obtenidos evidenciaron que las personas de mayor edad, más religiosas o conservadoras y/o con menor nivel de instrucción disponían de una mayor predisposición a poseer actitudes homonegativas, específicamente el grupo de hombres de mayor edad, cuyas puntuaciones en la escala correspondiente fueron significativamente superiores con respecto a los más jóvenes.

Continuando con esta línea de investigaciones, también se han estudiado las representaciones sociales de adolescentes sobre la homosexualidad, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental (Camacho Ordóñez, et al., 2017).

En este caso, el trabajo llevado a cabo fue de enfoque cualitativo empleando una muestra de 12 adolescentes de la ciudad de Ibagué, cuyas edades estaban comprendidas entre los 14 y los 17 años, distribuidos equitativamente por género. La recolección de información se realizó mediante la diagramación de cuatro talleres, con un objetivo central en cada uno de ellos, con una técnica de recolección determinada. Éstos se desarrollaron en siete sesiones de una hora y media de duración aproximada por cada encuentro. Este estudio basó su fundamento en el criterio de coherencia argumentativa que conduce a la confiabilidad cualitativa (Hernández Sampieri et al., 2014).

En base a los datos obtenidos, se encontró que en el discurso general de los adolescentes se manifiestan ideas de gran apertura hacia la homosexualidad, expresando aceptación y condescendencia hacia este grupo colectivo LGTB, remarcando la importancia de una educación inclusiva y la necesidad de un rol más activo o presente del Estado para el logro de una concepción más tolerante hacia el otro.

En este sentido, se visualiza que el grupo de jóvenes participantes, plantea la necesidad de promover acciones y proporcionar información con el objetivo de erradicar aquellas ideas o creencias discriminatorias atribuidas a la homosexualidad.

Otro proyecto de investigación planteado por Madrigal Ramírez (2018), tuvo como finalidad la descripción de distorsiones cognitivas relativas a la homosexualidad masculina presentes en una población heterosexual adulta joven costarricense. La muestra consistió en un grupo de jóvenes adultos heterosexuales (adultez emergente y adultez temprana), cuyas edades oscilaban entre los 18 y los 40 años. La técnica implantada para recolectar información fue el “grupo focal”, donde a cada participante se le proporcionó un espacio

de opinión y cada sujeto a través del habla pudo manifestar la esencia de sus pensamientos, expresando libremente sus emociones ante el tema tabú de la homosexualidad.

En base a los datos suministrados, se pudo observar que el grupo masculino de adultos jóvenes heterosexuales presentaron una amplia gama de distorsiones cognitivas, basadas en sus creencias nucleares, de donde se desprenden sus pensamientos y conductas automáticas, vinculadas directamente con la homofobia. Las tres distorsiones que más se destacaron en este grupo son: “los debería o imperativos”, el “razonamiento emocional” y la “sobregeneralización”.

Estos pensamientos automáticos se encuentran relacionados con los cánones socialmente esperados ya sea por la sociedad o la religión del contexto, debido a que se espera un comportamiento según el género y entre más afeminado resulte el comportamiento del hombre homosexual, mayor será el grado de rechazo que éste obtendrá por parte del grupo de adultos jóvenes, caracterizándolo como un ente patológico.

El aporte de Villarroel Toyama (2018), sobre la influencia de líderes de opinión en los imaginarios de jóvenes de Santa Cruz sobre la homosexualidad, permitió demostrar que la población adolescente expresó una postura respetuosa y tolerante hacia la diversidad sexual. La muestra utilizada estuvo compuesta por un total de 30 jóvenes, hombres y mujeres de Santa Cruz, con edades comprendidas entre los 18 y 35 años (14 femeninas, 16 masculinos) quienes fueron seleccionados de forma no probabilística y por conveniencia a través de un muestro por bola de nieve. El instrumento empleado con los sujetos participantes constó de una serie de preguntas destinadas a recolectar aquellos conocimientos previos, mitos, prejuicios, creencias, valores y prácticas sociales que éstos asociaban a la homosexualidad. El objetivo de la investigación consistía en poder

determinar el grado de correspondencia que los líderes de opinión difunden sobre los imaginarios de la homosexualidad en su joven público.

Los resultados reflejaron que no se manifestaron posturas discriminatorias o excluyente respecto a los homosexuales, mediante una serie de discursos de tolerancia, aceptación y respeto hacia la comunidad LGTB. Esto permitió dar cuenta que la generación de adolescentes, disponen de un enfoque con mayor apertura hacia la diversidad sexual, visualizando a la homosexualidad como un aspecto naturalmente posible y normal.

Para concluir con los antecedentes de este apartado, huelga aludir al trabajo de Agudelo Duarte (2019), quien encabezó una investigación donde se exploran las representaciones sociales de la homosexualidad masculina en una muestra de 180 adolescentes escolarizados de 15 a 18 años de tres instituciones educativas de la ciudad de Medellín. El propósito de este trabajo fue adentrarse en los conocimientos que los adolescentes poseían y manejaban con respecto a la homosexualidad. Para ello se aplicaron las técnicas de asociación libre, tales como encuestas de preguntas abiertas y la Escala de Actitudes Hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales [ATLG] (Herek, 1984).

En base a los datos analizados, se interpretó que la mayoría de los participantes no expresaron una actitud negativa o discriminatoria hacia la homosexualidad, ya que esta población no la identifica como una orientación sexual distinta causante de discriminación o rechazo, mostrando, por consiguiente, una postura más favorable e inclusiva hacia la homosexualidad masculina.

Observando los porcentajes generales de la nueva generación de adolescentes, se comprenden que los mismos disponen de una mayor concientización de la representación social de la homosexualidad, un mayor respeto y una perspectiva positiva hacia la aceptación de ésta.

1.2.2 Actitudes hacia la homosexualidad según sexo.

Moral de la Rubia y Valle de la O. (2011) desarrollaron una investigación que apuntaba a describir las actitudes hacia lesbianas y hombres homosexuales a través de la escala ATLG (Herek, 1984). La muestra estuvo compuesta por un total de 356 estudiantes de una universidad privada de Monterrey, siendo 221 participantes de sexo femenino y 135 participantes de sexo masculino.

En base a los resultados analizados, se logró identificar un rechazo sutil hacia la homosexualidad masculina, siendo menor el rechazo hacia la homosexualidad femenina. Además, se pudo visualizar que los hombres evidenciaron un mayor rechazo hacia la homosexualidad masculina que al lesbianismo. No obstante, quienes poseían amigos o conocidos homosexuales, presentaron una actitud de mayor aceptación hacia el colectivo LGTB que aquellos participantes heterosexuales sin amigos o conocidos homosexuales.

Continuando con esta temática, vale citar la investigación llevada a cabo por Quicaño Rojas y Yauli Rivera (2012) realizada en Perú, quienes se propusieron como objetivo comprender los múltiples factores asociados a las actitudes de adolescentes hacia la homosexualidad, focalizando en variables sociodemográficas tales como el sexo y la religión. A tal fin, las autoras trabajaron con una muestra de 150 adolescentes entre 14, 15 y 16 años, a quienes les administraron un cuestionario estructurado para evaluar las actitudes hacia la homosexualidad (Pérez & Urriola, 1985) y un cuestionario confeccionado ad hoc contemplando las variables sociodemográficas ya aludidas. El resultado obtenido reflejó que tanto las mujeres como las personas religiosas fueron quienes presentaron mayor rechazo hacia la homosexualidad.

En una investigación posterior realizada en España, Rodríguez Castro et al. (2013) evaluaron los niveles de homofobia en una muestra conformada por 800 estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria y su relación con el sexismo ambivalente. A todos ellos se les administró la escala de Homofobia Moderna (Raja & Stokes, 1998) que permite estudiar tanto las actitudes hacia las lesbianas como a los gays. En contraposición al estudio anterior, los resultados obtenidos reflejaron que los adolescentes de sexo masculino son quienes expresan significativamente actitudes de homofobia más marcadas con respecto a sus pares femeninas. A su vez también es importante referir que tanto el sexo masculino como femenino presentan un grado de homofobia superior hacia los homosexuales de su mismo sexo.

Continuando con las investigaciones que discriminan las actitudes hacia la homosexualidad en hombres y mujeres, es menester hacer alusión al trabajo de Elizarraras Zambrano (2013), quien realizó una comparación de las actitudes hacia la homosexualidad que presentaba una muestra de 100 adolescentes, de los cuales 50 eran hombres y 50 eran mujeres y cuyas edades oscilaban entre los 15 y 18 años. A todos ellos se les administró la Escala de Actitudes hacia la Homosexualidad (Elizarraras Zambrano, 2012) obteniendo puntuaciones similares entre ambos sexos, por lo cual la autora concluye que no existen diferencias significativas en las actitudes hacia la homosexualidad entre hombres y mujeres, la mayoría de las cuales son neutrales.

Otro aporte que se puede mencionar es el encabezado por Fernández Rodríguez y Calderón Squiabro (2014), quienes basaron su estudio en explorar las actitudes de rechazo y distancia social hacia las personas gays y lesbianas mediante un trabajo de diseño descriptivo transversal. Se empleó una muestra de 565 universitarios de la universidad de Puerto Rico, con una media de edad de 20,6 años, a quienes se les aplicó el cuestionario validado por Toro-Alfonso y Varas Díaz (2004), en consonancia con dos

escalas: una de Prejuicio y otra de Distancia Social Hacia Gays y Lesbianas desarrolladas por García (1984).

Los datos finales permitieron diferenciar no solo que los varones presentaron significativamente un prejuicio mayor que el sexo femenino, sino que además aquellas personas que se encuentran vinculadas más estrechamente con la religión, demostraron un nivel de prejuicio mayor hacia la comunidad homosexual que los participantes no religiosos.

En cuanto al análisis de la Escala de Distancia Social, también se pudo observar que los hombres mostraron un mayor grado de distanciamiento social que las mujeres hacia el grupo LGTB. Sin embargo; aquellos sujetos que informaron conocer a una mujer lesbiana, obtuvieron menores puntuaciones en las escalas de prejuicio a comparación con los sujetos participantes que no disponían de ningún allegado homosexual.

En un ulterior trabajo, los autores Rodríguez Otero y Treviño Martínez (2016), pretendieron investigar el nivel de sexismo y las actitudes hacia la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad dentro de un grupo de 120 alumnos universitarios mexicanos, abocados al estudio de trabajo social, con edades comprendidas entre los 17 y los 43 años.

El instrumento que se administró a los participantes fue la Escala de Sexismo Ambivalente (Glick & Fiske, 1996), mediante la cual se obtuvieron datos que reflejaron una puntuación superior en todas las escalas de actitudes negativas de sexismo y de rechazo a la diversidad sexual en el sexo masculino.

En otra investigación desarrollada en España por Carrera Fernández et al. (2017), se pretendió analizar las actitudes hacia la homosexualidad y lograr identificar su relación con los estereotipos de género. Para ello se empleó una muestra conformada por 1405 participantes entre 12 y 15 años, a quienes se les administró un cuestionario compuesto

por variables sociodemográficas en conjunto con la Escala de Homofobia Moderna (Raja & Stokes, 1998; adaptación española: Rodríguez et al., 2013), la Escala de Expresividad (Barak & Stern, 1986) y la Escala de Instrumentalidad (Barak & Stern, 1986). En base a los resultados obtenidos se logró determinar que los adolescentes masculinos presentan una mayor actitud negativa hacia la homosexualidad que el sexo opuesto.

Para concluir con los trabajos que comparan las actitudes hacia la homosexualidad en hombres y mujeres, Berbuy-Castromonte y Noé-Grijalva (2017) realizaron un estudio respecto al sexismo y la homofobia en los adolescentes de una institución educativa pública en Perú. La muestra empleada constó de 406 estudiantes, hombres y mujeres con una edad comprendida entre los 14 y 17 años.

Los instrumentos administrados fueron dos escalas adaptadas: una Escala de Detección de Sexismo (Recio et al., 2007; adaptación española: Acosta, 2010) y la Escala de Homofobia Moderna (Raja & Stokes, 2005; adaptación española: Paredes, 2013). Los resultados arrojados permitieron identificar un mayor grado de sexismo hostil y benévolo en la población masculina.

1.2.3 Actitudes hacia la homosexualidad según nivel de educación

Uno de los antecedentes que se puede citar dentro de este apartado, es el estudio realizado en Europa por Van den Akker (2012), quien se propuso comparar los factores individuales que propician conductas desaprobatorias hacia la homosexualidad en sujetos de diferentes países. Se encuestaron para la muestra un total de 142.464 participantes, todos ellos mayores de 15 años y extraídos de 20 sociedades europeas (Bélgica, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda,

Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Ucrania y Reino Unido).

En base a los resultados obtenidos, se pudo diferenciar que los sujetos que presentaban una mayor desaprobación de la homosexualidad eran quienes manifestaban un carácter más conservador, religioso, con tendencia al convencionalismo y las tradiciones, mientras que aquellas personas que disponían de un alto nivel educativo demostraron una menor desaprobación hacia las personas homosexuales.

Otro de los aspectos importantes a destacar en esta investigación es que se logró distinguir que aquellas personas que se encontraban viviendo en países religiosos desaprobaron la homosexualidad más acentuadamente que los ciudadanos de países seculares, comprobando así, una de las hipótesis principales de dicha investigación según la cual los autores planteaban que las personas religiosas demuestran una mayor desaprobación de la homosexualidad que los sujetos no religiosos.

Cobb (2013), en un trabajo desarrollado en Indiana, Estados Unidos, acerca de la enseñanza de temas homosexuales en la literatura, demostró que dentro de una clase de literatura española se logra trabajar y enseñar aspectos de la homosexualidad, dado que para EE.UU. es un tema vigente que suscita controversia. Mediante las clases literarias los estudiantes pueden tener un mayor acceso a la comprensión y las experiencias de otros, sobre todo la de los grupos minoritarios, reconociendo sus derechos civiles indistintamente de su sexualidad. Este tipo de interacciones permiten que los grupos marginados como los homosexuales logren vincularse e interrelacionarse con personas heterosexuales, trabajando simultáneamente aquellos niveles de prejuicio y discriminación circundantes, permitiendo que los estudiantes heterosexuales logren una mayor apertura, tolerancia y aceptación de las personas homosexuales, erradicando la homofobia.

Por otra parte, en Paraguay, Mixco (2014) presentó un trabajo de investigación cuyo objetivo principal consistió en determinar las actitudes hacia la homosexualidad en dos grupos de estudiantes de psicología, uno de ellos de una universidad pública y el otro de una institución privada, en Asunción. La hipótesis que en este trabajo se presentaba planteaba que los estudiantes de psicología presentan bajos niveles de homofobia como producto de una instrucción gradual de conocimientos en base a su profesión, la ética y moral, independientemente del tipo de gestión (privada o pública) de la universidad en la cual se instruyeron.

La muestra estuvo conformada por 1430 alumnos a quienes se les administró el Inventario de Actitudes hacia la Homosexualidad [IAH] (Hudson & Rickets, 1980), en su versión traducida al español por Tousón (2005). Ante los resultados hallados, se encontraron diferentes niveles de prejuicio según el grado de instrucción, debido a que el grado de prejuicio y distancia social fueron menos significativos en los cursos superiores de la carrera, permitiendo interpretar una disminución favorable en las actitudes negativas hacia la homosexualidad a medida que el estudiante avanza en su ciclo educativo.

Por otro lado, en otra investigación desarrollada en el mismo año y en el mismo país que la precedente, Coppari et al. (2014), pretendieron realizar un análisis de la relación entre prejuicio y distancia social hacia homosexuales en estudiantes universitarios de psicología. La muestra total empleada fue de 105 alumnos del interior del país y otros 86 alumnos de la capital. El instrumento utilizado fue la Escala autoadministrable de Prejuicio hacia Gays y Lesbianas de García, revisada por Toro - Alfonso y Varas Díaz (2004) y una segunda escala denominada Escala de Distanciamiento Social de Gays y Lesbianas (García,1984).

Analizando los resultados alcanzados, se registró que a medida que los estudiantes avanzan en su carrera, los niveles de prejuicio y la distancia social

disminuyen, dato que permitió concluir que la homofobia se encuentra presente en los universitarios de psicología en un nivel moderado, el cual tiende a disminuir a medida que los estudiantes van obteniendo un mayor nivel de formación académica.

Continuando con los antecedentes en Latinoamérica, Yarasca-Guevara (2019) en Perú encabezó un proyecto de investigación sobre las actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina en universitarios y no universitarios de Lima Metropolitana. El tipo de investigación fue empírica, de diseño no experimental, asociativo-comparativo de corte transversal. Se obtuvo la muestra de manera no probabilística intencional, y ésta estuvo constituida por 132 alumnos universitarios y 100 sujetos trabajadores sin educación superior. Los datos obtenidos fueron recolectados mediante una Ficha Sociodemográfica y la Escala de Actitudes hacia la Homosexualidad [EAH]. Se encontraron significativas diferencias en relación a las actitudes hacia la homosexualidad femenina y masculina en universitarios y no universitarios, resultando más prejuiciosos los sujetos con menor nivel educativo.

En una ulterior investigación, Mejía-Reyes et al., (2019), se propuso identificar las actitudes discriminatorias de informantes del Estado de Hidalgo hacia la homosexualidad y lesbiandad. La muestra estuvo constituida por 52.095 informantes de treinta y dos entidades federativas mexicanas y para la submuestra del Estado de Hidalgo se utilizaron los resultados de 688 informantes, siendo el 51.5% de sexo femenino, el 48.5% masculino y con una media de edad de 32 años. El instrumento utilizado se basó en el empleo de dos cuestionarios, aplicados en los hogares de cada participante; el primero de ellos para recolectar datos sociodemográficos y el segundo se aplicó con el fin de captar valores o actitudes referentes a la discriminación en la población estudiada.

En dicho trabajo se diferenció el grado de instrucción educativa de cada participante, donde el 8,5% disponía de una educación profesional, el 20,7% de una

educación media, el 65,4% con educación básica y el 4,8% eran participantes sin instrucción. Una vez estratificados los niveles de educación en la muestra, en base a los resultados obtenidos, se reveló que el perfil más discriminante hacia la homosexualidad es aquel carente de formación escolar o con una educación básica, con edades comprendidas entre los 36 y los 60 años. Por otra parte, cabe citar que la religión cristiana, evangélica y/o católica, también se presentaron como características que contribuyen a un perfil discriminante hacia la homosexualidad.

Se identificó, por lo tanto, que la formación académica es una variable que influye en las actitudes hacia la homosexualidad, debido a que cuanto mayores son los niveles de formación escolar, menor es el grado de prejuicio. Esto corresponde a que la proporción de un mayor nivel de instrucción en un sujeto, le permite una mejor comprensión, aceptación y respeto por la inclusión del otro como un igual.

Asimismo, otro de los datos hallados durante la investigación que resulta relevante mencionar es que las generaciones más jóvenes presentaron una mayor apertura y tolerancia hacia la diversidad sexual que la demostrada por la población de adultos.

1.2.4 Actitudes hacia la homosexualidad según creencias religiosas

En lo que respecta a los antecedentes que circunscriben las actitudes homofóbicas a creencias religiosas, en un trabajo llevado a cabo en el Noreste de Estados Unidos, Harbaugh y Lindsey (2015) realizaron un estudio que pretendió investigar aquellas influencias que la identidad del rol de género, la religiosidad, y la participación en actividades de género fomentan en los sujetos. Para ello se utilizó una muestra de 194 estudiantes de pregrado de una universidad quienes completaron una

encuesta demográfica junto a un Cuestionario de Atributos Personales [PAQ] (Spence & Helmreich, 1978), el cual fue ideado para lograr evaluar la identidad del rol de género.

El análisis de los resultados, permitió dar cuenta que tanto hombres como mujeres poseían una identidad de rol de género más masculina, resaltando que los sujetos que sostienen un compromiso individual con la religión alcanzaron una puntuación más alta en medidas de homofobia y heteronormatividad. Por lo tanto, la religiosidad se pudo interpretar como un factor o variante que tiende a imponer creencias tradicionales acerca de la homosexualidad y el rol de género.

Un año después, en España, Monzonís Hinarejos (2016) analizó las variables intervinientes en las actitudes hacia la homosexualidad en una muestra de 505 participantes (334 mujeres y 171 hombres); con un rango de edad de 18 a 40 años, a quienes les aplicó el Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Género (De Sola, et al., 2003), Escala de Homofobia Manifiesta y Sutil (Del Castillo et al., 2003), Escala de Creencias sobre el Ajuste Infantil en Familias Homoparentales (Frías-Navarro, et al., 2005), Cuestionario ad hoc de Intereses y Prácticas Sexuales, Escala ad hoc sobre Bisexualidad, y por último el Cuestionario de Agresión/discriminación por Orientación Sexual.

En este estudio, se indagaron variables sociodemográficas tales como niveles de educación, edad, sexo, ideología política y religión. Con respecto a esta última, que es aquella en la que se hace foco en este apartado, los resultados obtenidos permitieron inferir que las creencias religiosas son una variable mediadora en las actitudes hacia la homosexualidad ya que se encontraron diferencias significativas entre los sujetos practicantes o creyentes y los no religiosos, hallándose que los sujetos no creyentes fueron quienes presentaron actitudes más positivas hacia la homosexualidad.

Brito y Martin (2018), en la ciudad de Caracas, realizaron una investigación sobre la influencia que las variables sociodemográficas como el sexo, la religiosidad, el nivel socioeconómico, la orientación sexual, el contacto interpersonal y la tipificación de roles sexuales, pueden interferir sobre las actitudes hacia las personas homosexuales en estudiantes universitarios. La muestra se basó en 256 estudiantes de la Universidad Católica de Caracas con edades comprendidas entre los 18 y 30 años; 154 de sexo femenino y 102 masculinos. El instrumento utilizado fue la escala de Actitudes Hacia Lesbianas y Gays [ATLG] (Herek, 1984; adaptación chilena: Cárdenas y Barrientos, 2008).

Los resultados permitieron comprender que los sujetos de sexo masculino y con creencias religiosas más arraigadas son quienes poseen mayores actitudes negativas hacia la homosexualidad, mientras que quienes presentan contacto cercano con el colectivo LGTB, son quienes fomentan actitudes más positivas.

Sin embargo, por medio de un estudio experimental, López y Sesin (2018), en Costa Rica, examinaron las reacciones de rechazo y homofobia que manifestaban las personas ante fotografías que expresaban afecto entre personas del mismo sexo, determinando si la edad, el sexo o el nivel de religiosidad tenían influencia en estas reacciones. La muestra estuvo constituida por 199 costarricenses, a quienes les exhibieron tres imágenes: una en el que se presenta a dos hombres, otra a dos mujeres y la tercera a una pareja heterosexual.

En base al análisis de los datos obtenidos, se discriminó un mayor rechazo en las muestras de afecto entre homosexuales en personas mayores de edad con un marcado nivel de religiosidad. Por lo tanto, se evidencia que un nivel alto de religiosidad predice

actitudes negativas hacia la sexualidad, debido a una tendencia hacia la conservación de los valores tradicionales de la sexualidad, puesto que los sujetos con estas características contemplan la vida desde una perspectiva más conservadora, rechazando todo tipo de actitud o tipo de actividad fuera de la norma, que transgreda o no cumpla con esos valores.

Para finalizar, cabe referir una investigación realizada en el mismo año en Francia por Vecho, et al. (2018) sobre las actitudes hacia el matrimonio entre personas del mismo sexo y la crianza de los hijos, sus ideologías, y contactos sociales. La finalidad de este trabajo consistía en determinar el papel de mediación del prejuicio sexual moderado por género. La muestra constó de 1416 franceses heterosexuales, entre 18 y 59 años, quienes completaron un cuestionario en el que se aplicó como instrumento la versión corta de la Attitudes Toward Gays and Lesbians scale [ATLG] (Herek, 1998) y cinco ítems adicionales para evaluar las creencias sobre la etiología de la homosexualidad (Costa et al., 2013)

A partir de los resultados analizados se evidenció que los puntajes promedio más altos fueron aquellos concernientes a individuos religiosos, debido a que, desde el ámbito de la religión, la temática de la homosexualidad es concebida como una abominación y en las escrituras sagradas es considerada como una desviación o pecado, motivo por el cual los sujetos de creencias religiosas sostienen actitudes negativas contra la comunidad LGTB.

1.2.5 Actitudes hacia la homosexualidad según vínculo con personas LGTB

Para dar inicio a este apartado, cabe referir el trabajo de Moral de la Rubia y Valle de la O. (2011), quienes buscaron comparar las actitudes de prejuicio hacia gays y lesbianas en sujetos con y sin proximidad con el colectivo LGTB. A tal fin administraron las siguientes escalas: Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales [ATLG] (Herek, 1984), Escala de Homofobia [EHF] (Moral de la Rubia & Martínez-Sulvarán, 2011), y la Escala de Actitud Hacia la Homosexualidad Masculina y la de Actitud Hacia el Lesbianismo (Moral de la Rubia & Valle de la O, 2011). Para ello, encuestaron 356 estudiantes de ciencias de la salud de una universidad privada de Monterrey, de los cuales 221 eran mujeres y 135 varones.

Los datos recolectados corroboraron que aquellos participantes que no poseen amigos o allegados homosexuales presentan una actitud más negativa hacia la comunidad homosexual que aquellos que sí los tienen y demostraron una postura más abierta y condescendiente ante la diversidad sexual.

Por su parte, Caycho-Rodríguez (2010) presentó una investigación con el objetivo de identificar las actitudes que los adolescentes y jóvenes limeños poseían ante la homosexualidad femenina y masculina. La muestra estuvo conformada por 400 adolescentes hombres y mujeres heterosexuales, en un rango de edad comprendido entre los 17 y 23 años. El instrumento seleccionado para dicho estudio fue la Escala de Actitudes hacia la Homosexualidad (Barra-Almagiá, 2002).

Los resultados encontrados permitieron esclarecer que el sexo masculino es quien presenta actitudes más negativas, y, por otra parte, aquellos sujetos que poseen algún

conocido o allegado homosexual, reflejaron actitudes más positivas y condescendientes hacia los homosexuales.

Posteriormente, en Ecuador, Ojeda Calderon (2015), realizó una investigación de las actitudes hacia la homosexualidad en estudiantes de psicología clínica de la universidad de Azuay. Se utilizaron 179 participantes; 124 estudiantes femeninas y 55 estudiantes masculinos, quienes respondieron a una encuesta de 18 preguntas basadas en una escala de Actitudes hacia Hombres y Mujeres Lesbianas [ATLG] (Herek, 1998).

El análisis de los resultados, permitieron descifrar que los sujetos masculinos heterosexuales presentaron una mayor dificultad para aceptar o interactuar con personas homosexuales, de igual manera se evidenció un significativo nivel de rechazo en individuos religiosos. Esto podría atribuirse a que éstos sostienen creencias tradicionales de dichas instituciones en torno a la naturaleza pecaminosa que para ellos representa la homosexualidad, conservando una visión que los induce a manifestarse de manera prejuiciosa ante el grupo LGTB.

Sin embargo, otro de los aspectos importantes que se pudo observar es que aquellos estudiantes que conocían a personas gays o lesbianas, expresaron un menor grado de distanciamiento social y nivel de prejuicio ante la comunidad LGTB, en comparación con los sujetos que no conocían o no sostenían un vínculo con algún integrante de dicha comunidad.

Otro estudio afín a esta cuestión fue el realizado en la ciudad de Córdoba por Varos-Santos et al. (2015) con el objetivo de conocer los diferentes niveles de homofobia que los jóvenes universitarios podrían llegar a tener. La muestra consistió en 601 estudiantes, con un rango de 17 a 34 años, a quienes se les administró la escala

Homophobia Modern Scale (Raja y Stokes, 1998; adaptación española: Rodríguez et al., 2013).

La lectura de los datos recolectados disparó diferencias significativas en el registro de actitudes más negativas hacia la homosexualidad en aquellas personas que no poseen amistades con algún integrante de la comunidad LGTB, mientras que los sujetos que tienen amigos homosexuales manifiestan una postura más amigable con actitudes positivas y de aceptación hacia el grupo en cuestión.

Por consiguiente, según este estudio, el sostener un vínculo de amistad con personas de este grupo, podría actuar como un factor favorable a la constitución de actitudes positivas hacia los mismos, disminuyendo así los prejuicios y la discriminación sobre ellos.

Lopez y Taype Rondán (2016), presentaron un trabajo de investigación en Perú, donde en un grupo de estudiantes de medicina, se interpretó la asociación entre compromiso religioso y la presencia de actitudes negativas hacia hombres homosexuales. Para ello, se emplearon 117 participantes, con una edad promedio de 16 a 20 años.

El análisis final de los datos permitió dar cuenta de una asociación significativa entre el compromiso religioso y poseer actitudes negativas hacia la homosexualidad, dado que quienes poseían altos grados de religiosidad obtuvieron un puntaje significativamente más elevado en actitudes negativas frente a los varones homosexuales. Este nivel de rechazo hacia la homosexualidad podría atribuirse a creencias conservadoras y tradicionalistas promovidas por la iglesia, sumado a la falta de información en torno al movimiento LGTB.

Continuando con el análisis de los datos, ser de sexo femenino o poseer algún familiar o amigo homosexual, se consideran como dos variables importantes que

presentaron una disminución en las actitudes hacia las personas gays y lesbianas. En este sentido, el poseer un trato permanente o continuo con personas de dicha comunidad, ya sea por vínculo familiar o de amistad, favorece la conformación de ideas más inclusivas, que permiten una perspectiva más flexible hacia los homosexuales, su aceptación y comprensión, erradicando de tal forma ciertos prejuicios sobre la homosexualidad.

Con el objetivo de conocer las actitudes, los niveles de prejuicio y la distancia social hacia las personas gays y lesbianas en los estudiantes universitarios, Robles-Reina et al. (2017), trabajaron con una muestra de 170 estudiantes de la Universidad de Granada, con una edad comprendida entre los 22 y 25 años, siendo un 69,4% de sexo femenino y 30,6 % masculino. El instrumento seleccionado fue el cuestionario validado por Toro-Alfonso y Varas-Díaz (2004), basado en el cuestionario de García (1984).

Los resultados expresaron que aquellos sujetos que conocían o tenían contacto con alguna persona LGTB, son quienes presentaron un menor nivel de prejuicio e inferior puntuación en las actitudes negativas hacia la homosexualidad a diferencia de los sujetos que informaron no conocer ningún miembro LGTB. Por lo tanto, las puntuaciones menores en la Escala de Distancia Social, fueron estadísticamente significativas en los participantes relacionados con algún integrante de la comunidad homosexual, lo que permitió concluir que el sostén de ese lazo social vincular con un sujeto de orientación sexual diferente a la propia, reduce el prejuicio y la distancia social hacia estos grupos minoritarios.

Un año después, en Perú, Nieto-Gutierrez, et al. (2018) implementaron un estudio que permitió determinar los factores sociales, educativos y culturales asociados con la homofobia en estudiantes de Medicina. La muestra estuvo conformada por 883

encuestados, con una edad comprendida entre los 21 y 31 años y en quienes se implementó la Escala para Homofobia-7.

Los datos obtenidos evidenciaron que los sujetos con menor grado de homofobia eran aquellos de sexo femenino y quienes poseían contacto con personas del colectivo LGTB.

Finalmente, continuando con esta línea de investigaciones, Caleb, et al. (2020) en la ciudad de Córdoba, desarrollaron y validaron la Escala de Distancia Social hacia Personas Trans con el objetivo de analizar diferentes propiedades psicométricas de la Escala de Distancia Social hacia Personas Trans [DS-T]. Para llevar a cabo el proyecto, se utilizó una muestra de 127 participantes, quienes eran estudiantes y profesionales graduados en psicología, mayores de 21 años.

Los resultados hallados reflejaron que no se encontraron diferencias significativas en la distancia social hacia personas trans entre profesionales y estudiantes de psicología. Sin embargo, en dicho estudio se determinó que la distancia social y la cercanía conforman puntos extremos de la empatía, por lo que se considera que la probabilidad de desarrollar empatía hacia las personas de la comunidad trans se reduce en cuanto mayor sea la distancia social hacia mismo grupo.

1.3 Pregunta de investigación

¿Cómo son las actitudes a la homosexualidad en adolescentes y jóvenes adultos argentinos?

1.4 Justificación

1.4.1 Teórica

La presente tesis busca hallar nuevos aportes de los aspectos de la realidad que contribuyan a generar nuevos conocimientos, para lograr comprender los distintos fenómenos sociales, como en este caso los prejuicios que se presentan ante la homosexualidad. Si bien existen antecedentes al respecto, hasta el momento hay un faltante de investigaciones en el contexto vernáculo que analicen y comparen las respectivas actitudes en la franja etaria de adolescentes y jóvenes adultos argentinos.

1.4.2 Práctica

Esta investigación puede resultar de especial interés para sociólogos, antropólogos, psicólogos y otros profesionales de la salud que puedan servirse de los resultados de este trabajo para poder, a partir de la visibilización de este fenómeno, anticiparse y contribuir a prevenir y/o tratar (cada uno desde su disciplina) las consecuencias negativas que una actitud prejuiciosa conlleva.

1.4.3 Social

Aportar a la sociedad una nueva perspectiva que contribuya para la inclusión social y aceptación de la diversidad, generando una concientización de la problemática existente en la comunidad actual. El objetivo es lograr la erradicación de aquellas actitudes negativas o de prejuicio hacia la comunidad LGTB, fomentando un respaldo hacia dicha comunidad, con el propósito de que esta última sea aceptada, respetada con los mismos derechos y oportunidades que los demás.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

- Conocer y comparar las actitudes hacia la homosexualidad de adolescentes y adultos jóvenes argentinos.

1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar las actitudes hacia la homosexualidad en adolescentes argentinos.
- Identificar las actitudes hacia la homosexualidad en jóvenes adultos argentinos.
- Caracterizar las actitudes hacia la homosexualidad en función de variables sociodemográficas tales como edad, sexo, nivel de estudios actual, nivel de religiosidad, contacto con personas gays/lesbianas y tipo de relación con personas gays /lesbianas.

1.6 Hipótesis

H1: Los adolescentes tienen un menor índice de prejuicio que los adultos jóvenes.

H2: Los hombres presentan mayores actitudes negativas hacia la homosexualidad que las mujeres.

H3: A menor educativo o mayor religiosidad, mayor es el rechazo hacia la homosexualidad.

H4: Cuanto mayor es el contacto con personas gays o lesbianas, mayor es la aceptación hacia las personas homosexuales.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Adolescencia y adultez temprana: transiciones y características distintivas

Según datos de Unicef (2017), el nuevo Código Civil y Comercial de Argentina, sancionado en el año 2014, en el Capítulo II, artículo 26, señala el período de la adolescencia en un lapso comprendido de 13 años a 16 años, considerando que, a partir de esa edad mínima, los jóvenes se encuentran en condiciones de consentir y participar de manera autónoma y sin acompañamiento, de aquellas prácticas sanitarias que no comprometan su salud, pudiendo aceptar o rechazar determinadas terapias o procedimientos médicos o biológicos, con la libre manifestación de su voluntad.

La Organización Mundial de la Salud [OMS] (s.f.) reconoce el período adolescente como aquella franja etaria comprendida entre los 10 y 19 años de edad. Sin embargo, en los últimos años, se ha requerido diferenciar a la población de gente joven en un rango de edad definida entre los 10 y 24 años de edad (Gaete, 2014).

La adolescencia es la fase del desarrollo humano situada entre la infancia y la edad adulta, caracterizada por el crecimiento físico y desarrollo psicológico, conformando un proceso de transición en el que se encuentran involucrados factores biológicos, culturales y sociales, junto a la propia identificación sexual. Durante los años de pubertad, la mayoría de estos jóvenes experimentan su sexualidad con intensidad, en un rango de edad comprendido entre los 11 y 15 años (Quicaño Rojas & Yauli Rivera, 2012).

Durante este proceso, el individuo logra afianzarse en la comunidad como un sujeto autónomo e independiente con una madurez psicofísica, una capacidad lógica y analítica para el planteamiento y la toma de decisiones junto con el afianzamiento de su identidad. Se considera que esta etapa de la vida humana transcurre aproximadamente

entre los 13 y 18 años de edad y conlleva una serie de cambios y desarrollos en la vida del adolescente, su sexualidad, la continuidad de su educación formal, decisiones vocacionales y laborales, proyecto de vida, entre otros aspectos. Finalmente, cabe referir que la autonomía es otro de los aspectos que el sujeto adquiere al transcurrir por esta etapa donde éste asume la responsabilidad y decisión del rumbo de su proyecto de vida (Ramírez, 2013).

En lo que respecta al pasaje de la adolescencia hacia la adultez, Tinoco Ponciano et al. (2012), expresaron que la transformación de los adolescentes hacia la vida adulta implica una serie de fluctuaciones y acontecimientos psíquicos, emocionales y de construcción de identidad que van forjando su autonomía, como seres maduros e independientes. Entre el período de la adolescencia y la adultez, existe una etapa intermedia en la que el joven no es adolescente ni adulto, motivo por el cual se prolonga la etapa de autonomía e independización de sus padres. Esto se debe a que los jóvenes de hoy presentan una inestabilidad mayor que su generación anterior para tomar el riesgo de alcanzar su independización absoluta, debido a que actualmente se encuentran inmersos en una sociedad fluctuante, cambiante, lo cual los lleva a idear solo proyectos inmediatos o de corto plazo y estar en constante movimiento dentro y fuera del círculo familiar, asegurando su permanencia dentro del hogar y postergando compromisos afectivos estables, ya sea en relaciones personales afectivas, laborales o proyectos educativos. Todos estos aspectos conllevan a una mayor demora en el ingreso a la vida adulta, reforzado por sus padres que sostienen su soporte financiero y emocional, impidiendo que éstos conformen su autonomía y se dirijan dentro de la sociedad como sujetos independientes.

El logro de una identidad personal hacia fines de la adolescencia y comienzos de la adultez involucra varios aspectos de transformación como la aceptación del propio

cuerpo, la personalidad y la identidad sexual. Asimismo, se desarrolla y/o consolida su orientación vocacional, su ideología personal, su filosofía de vida, su identidad moral y florece la capacidad de autorreconocimiento, es decir, es el punto donde el adolescente alcanza a distinguir entre quién es en verdad y quién desea ser teniendo un registro tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones. El logro de la autonomía comienza cuando el joven llega a ser emocional y económicamente independiente de sus padres, adquiriendo destrezas vocacionales y asumiendo las funciones que desempeña con responsabilidad, siendo capaz de regular impulsos y procesar la información de manera lógica y analítica (Gaete, 2014).

La posmodernidad es una sociedad dinámica en constante movimiento y fluidez, debido a que se caracteriza por el individualismo y la fragmentación, generando que los adolescentes tengan una pérdida de referentes, lo que impide no sólo el proceso de transformación y su posible adaptación al entorno, sino que interfiere a que éstos logren afianzar las herramientas necesarias para concretar su proceso de individuación como seres autónomos e independientes. Estos factores imposibilitan que los jóvenes desarrollen el criterio de la toma de decisiones, asuman compromisos a largo plazo y desplieguen su autonomía con mayor seguridad, ya que los modelos sólidos referentes para orientarse se encuentran en permanentes cambios, transformación y readaptación ante las demandas sociales. En síntesis, en un entorno cambiante, con una sociedad más caótica, conflictiva y contradictoria, la construcción de la identidad social de los adolescentes se vuelve un tanto compleja y desordenada, dificultando su inserción a la vida adulta. Todo ello entra dentro del objeto de estudio de la psicología evolutiva y la psicología social (Tahull Fort, 2016).

2.2 Perspectivas y alcances de la psicología social

La Psicología Social se aboca al estudio de la conducta social, estimulaciones y reacciones que surgen entre los individuos y la parte social de su medio. Allport (1924) describe un tipo de psicología social, de corte individualista, biologicista, incluso para la explicación de fenómenos grupales, donde los mecanismos comportamentales y la conciencia son un fenómeno individual, fundamentales para la comprensión de la interacción entre individuos.

Es una ciencia basada en el análisis, la observación sistemática, descripción y medición de la condición humana, mediante la cual se intenta comprender aquellos fenómenos sociales que promueven el comportamiento tanto de grupos colectivos, como de actitudes individuales de cada integrante de la comunidad, entender su manera de pensar, reaccionar o su modo de intercambio en el contexto. Esta área de la psicología busca comprender la percepción social de los individuos, los procesos mediante los cuales las personas llegan a interrelacionarse entre sí, examinando el comportamiento que los sujetos adoptan ante determinadas situaciones y contemplando la manera en que las personas integran sus observaciones en una impresión coherente de otros individuos y como esas primeras impresiones dan lugar a la imagen que cada uno proyecta sobre los demás (Kassin et al., 2014).

Debido al carácter social del ser humano, es imprescindible que éste se encuentre en contacto permanente con sus pares para sustentar su sano desarrollo y evolución y, en consecuencia, la interacción y socialización con otros integrantes de la sociedad desempeña un rol crucial para su bienestar psíquico y emocional. Las personas con quienes se interactúa constituyen en gran parte la fuente de las principales formas de gratificación como la alegría y el placer o experiencias displacenteras como la frustración y el dolor. Es por ello que los sujetos ocupan gran parte de su tiempo pensando,

interactuando, tratando de comprender a otros o de hallar los principios básicos de su conducta para predecir su comportamiento futuro. Este tipo de aspectos y el modo en que los seres humanos se interrelacionan dentro de un contexto es lo que trata la psicología social, cómo un individuo percibe al otro, cómo desarrollan sentimientos positivos y negativos entre ellos, qué atribuciones se aplican a las conductas del otro, cómo las personas se comunican, piensan y sienten y cómo surge la influencia de algunos individuos sobre otros (Barra-Almagia,1998).

Esta disciplina transcurrió por una crisis de identidad durante la década de los años '70, debido a que partir de allí con el tiempo se fue estableciendo un nuevo paradigma que se focalizó en los aspectos más simbólicos y dialécticos de la conducta humana, el estudio de las problemáticas sociales y sus posibles resoluciones, el consenso o disenso social, las ideologías, etc. Esta nueva perspectiva psicosocial le otorgó al individuo un reconocimiento como un sujeto activo que permanece en constante movimiento de intercambio con los demás integrantes de la comunidad, estableciendo diferentes grupos sociales que en su conjunto conforman a la misma sociedad (Ovejero Bernal, 2013).

Dicho autor sostiene que, desde la perspectiva psicosocial, surge el interés por el estudio de la vida cotidiana junto a la implementación de métodos alternativos de investigación, lo que originó un replanteamiento, la reformulación y la ampliación del marco teórico de la psicología social tradicional, incrementando su campo y sus dimensiones de estudio desde otras áreas complementarias como la psicología social crítica, histórica, dialéctica y del discurso.

En resumidas cuentas, la psicología social busca investigar y comprender la diversidad de conductas que los individuos manifiestan dentro del marco social, considerando a los procesos macrosociales como factores constituyentes de los rasgos característicos de la identidad propia de cada sujeto. Esta área social de la psicología se

encuentra focalizada en el estudio del accionar humano, sus relaciones interpersonales e intergrupales, en busca de poder captar los determinantes sociales del comportamiento de los individuos mediante temas interaccionistas como la influencia social, la persuasión o a través de otras disciplinas como el género, el racismo o la violencia (Ovejero Bernal, 2013).

La psicología social comprende interacciones de gran complejidad como la influencia que se dan a través de los procesos de socialización entre los sujetos de una comunidad y cómo esto a su vez, favorece el desarrollo de la identidad y la constitución de la personalidad de cada individuo y su propia subjetividad. Por lo tanto, el individuo y la sociedad constituyen dos caras de una moneda ya que son los sujetos quiénes constituyen su esencia mediante el accionar permanente y la interacción con sus pares con quiénes conforman grupos humanos y éstos a su vez le dan identidad a una sociedad (Crespo, et al., 2009).

El foco de esta disciplina es dar cuenta de cómo los fenómenos psicológicos están determinados y conformados por procesos sociales y culturales, a través del análisis de diferentes temáticas como los procesos de socialización y normalización, el origen y la formación de las actitudes, la identidad individual y colectiva, entre otros. El propósito de la psicología social es lograr intervenir en las problemáticas sociales mediante la reflexión y autopercepción de cada sujeto o grupo, mediante la implementación de instrumentos de intervención diseñados para aplicarse en la realidad social y respondiendo a la resolución de los conflictos sociales que se presentan en el contexto. De esta manera es que propone fomentar la disminución de hostilidad entre los grupos humanos y atenuar los fenómenos de discriminación que surgen de los prejuicios sociales (Ibáñez et al., 2004).

Los seres humanos se identifican por ser individuos únicos e irrepetibles, debido a que cada sujeto presenta rasgos individuales que los caracteriza, ya sean por circunstancias naturales como ser extranjero, joven, anciano, o selectivas, como ser

heterosexual, homosexual, bisexual, religioso, anarquistas, etc. Todas ellas forman un conjunto de particularidades mediante las cuales se comprende que el ser humano pertenece a una multitud de categorías y de grupos que contribuyen a la diferenciación e identificación de cada sujeto dentro de una misma sociedad donde se interrelacionan. Estas relaciones interpersonales se manifiestan mediante apreciaciones mutuas entre cada sujeto y pueden ser de carácter positivo o negativo. Ante el caso de una apreciación positiva se generan relaciones de intercambio favorables en un espacio de armonía; en el caso contrario en las apreciaciones negativas, los integrantes transitan por episodios de competición en un ambiente de tensión y conflicto entre grupos.

Los estudios sobre las actitudes y la influencia permitieron diseñar metodologías más apropiadas para persuadir a los sujetos en adoptar un posicionamiento más asertivo y coincidente con las normas de convivencia social donde no se discrimina a aquellos que son diferentes de la mayoría (racismo, estereotipo y prejuicio). Los conocimientos obtenidos sobre las relaciones interpersonales mediante esta disciplina social, permiten cooperar en mejorar y desactivar las agresiones entre los integrantes de una misma comunidad, favoreciendo el desarrollo de la empatía, suscitando comportamientos de ayuda entre distintos tipos de individuos, respetando la subjetividad del otro (Ibáñez et al., 2004).

2.3 Actitudes dentro de la psicología social

Las actitudes son evaluaciones positivas, negativas o mixtas que los individuos realizan a través de un procesamiento automático de la información del contexto, ya sea respecto de alguien, alguna situación u objeto. Éstas consisten en un mecanismo de respuesta mediante el cual cada individuo puede interpretar, interactuar y reaccionar de manera particular ante cada situación específica (Cunningham et al., 2007).

A través del estudio de las actitudes es que se puede comprender la conducta social humana y sus diversas razones. Las actitudes cumplen una función adaptativa entre los sujetos y el contexto que los rodea, debido a que cada individuo a través de ellas asimila y relaciona la información que recoge de su entorno mediante distintos procesos evaluativos para posteriormente emitir una respuesta en el medio. Las actitudes influyen en la manera de pensar y actuar de las personas, por lo que se comprendería que guardan una estrecha relación con la conducta de cada sujeto, y esto a su vez permitiría realizar inferencias más aproximadas sobre la conducta social futura de otro sujeto (Cunningham et al., 2007).

Las actitudes se hallan compuestas por tres componentes:

- Cognitivo: basado en creencias y pensamientos del sujeto con respecto del objeto de la actitud.
- Afectivo: conjunto de emociones y sentimientos asociados al objeto de la actitud.
- Conductual: serie de comportamientos dirigidos al objeto de la actitud en cuestión.

Las actitudes también presentan diferentes tipos de funcionalidad para el individuo y su entorno; la organización del conocimiento es una de las funciones que cada sujeto realiza, debido a que las actitudes son las que guían a cada persona en la búsqueda y recolección de aquellos datos exclusivamente relevantes para sí ante la diversidad de datos y de información innecesaria a la que se encuentran expuestos. Por lo tanto, las actitudes influyen en la organización y el procesamiento de la información selectiva, lo que le proporciona a cada sujeto sobre el ambiente una sensación de control. En cuanto a la función instrumental o utilitaria, las actitudes permiten que cada sujeto pueda alcanzar sus objetivos y responder a sus intereses personales. Las actitudes son un medio de comunicación debido a que las personas mediante ellas pueden exteriorizar y expresar

sus ideas y comportamientos. Esto a su vez permite informar y darse a conocer con sus pares, lograr interrelacionarse, generando un intercambio social de conocimiento entre la comunidad. De tal forma, podría comprenderse que las actitudes cumplen una función indispensable al momento de satisfacer las necesidades psicológicas requeridas por los seres humanos, contribuyendo a que los mismos conserven un equilibrio con el entorno (Briñol et al., 2007)

Esquivias Serrano (2012) señala que cada individuo tiene un modo de manifestarse, de proceder y actuar en el contexto de manera particular y subjetiva, ya sea según su contexto previo de desarrollo, personas referentes, creencias, costumbres, eventos o experiencias transcurridas. Estos factores configuran en cada sujeto una forma personal de interpretar la vida y los acontecimientos que surgen en la misma, incluyendo el modo en que se manifiestan, ya sea de manera mental, emocional o comportamental, siendo una reacción diferente en cada individuo, característica que los distingue y vuelve únicos. Una actitud es aquella forma de proceder y actuar con la que cada individuo interacciona en el medio, en base a su ideología, convicciones o creencias que sustentan el accionar de ese comportamiento y su alcance es influenciable sobre el comportamiento de los demás, ya sea de manera positiva o negativa. Las actitudes no son estáticas, ya que estas últimas responden a los intereses de cada sujeto y estos pueden variar permanente ante las fluctuaciones del contexto social en el que se encuentra inmerso.

Asimismo, existe otro componente que forma parte de la constitución de la actitud, el factor normativo, el cual consiste en el comportamiento esperable de una persona, teniendo en cuenta los parámetros o las normativas establecidas o socialmente aceptadas, representando el "deber ser". Adoptar una actitud constituye también la forma en que los seres humanos logran comunicarse compartiendo un contexto en tiempo y espacio, no solo mediante lo verbal, sino a través de la interpretación de gestos, lectura de intenciones que se plasman mediante diferentes actitudes. Por lo tanto, son un

elemento importante que conforman una vía y modo de comunicación social, siendo una de las conductas más relevantes para lograr la transmisión de pensamientos, emociones e interacción con el otro (Esquivias Serrano, 2012).

Para cerrar, la autora antes referida plantea que la psicología social se encarga del estudio de las actitudes y es un tema presente en casi todas sus dimensiones, tales como los estereotipos, los prejuicios, la percepción social, etc. Por lo tanto, se consideran a las actitudes como un fenómeno social, que puede evaluarse mediante diferentes métodos para conocer una sociedad. Los recursos más empleados son las escalas basadas en ciertas afirmaciones o frases, ante las cuales los participantes señalan su nivel de concordancia o rechazo. Al identificar las actitudes se conoce la forma de pensar y actuar de cierto grupo o persona. Se caracterizan tres tipos de actitudes fundamentales a modo de respuesta en el proceso de comunicación, siendo así las siguientes: (1) Aceptación, relacionado con respeto y la aceptación hacia el otro; (2) Rechazo, expresión de la no aceptación del otro y (3) Descalificación, la cual implica desinterés o desaprobación hacia un otro.

2.4 Clasificación de las actitudes

La conducta social humana se encuentra orientada en base a la información que las personas perciben ante los rasgos característicos individuales de cada grupo o sujeto, ya sea cultura, religión, edad, apariencia física, nivel socioeconómico o la orientación sexual, entre otros (Ovejero Bernal, 2013). En base a ello y las propias creencias de cada sujeto o grupo hacen atribuciones o inferencias de juicios mediante categorizaciones sociales que le permiten estratificar a los demás individuos según su apariencia, esto les permite pensar y accionar con rapidez para manejarse con más

practicidad en el entorno; sin embargo, estas deducciones espontáneas pueden llevar a cometer errores en la primera impresión sobre el otro (Pla Julián, et al. 2013).

Esta percepción que cada sujeto capta de los demás conforma lo que se denomina estereotipo y su origen puede corresponder a diversas fuentes, ya sea raíces históricas, políticas, económicas, etc. Sin embargo, en los prejuicios, a diferencia de los estereotipos, el individuo se rige por sentimientos negativos hacia otro grupo o persona que tiende a juzgar de manera previa (Pla Julián, et al. 2013).

Este juicio a priori se encuentra compuesto por tres elementos: (1) el cognitivo, que se identificaría con el estereotipo, donde se poseen expectativas negativas respecto al otro; (2) el afectivo, siendo el mero prejuicio, donde un sujeto posee miedo, desprecio y desagrado ante el otro y (3) el comportamental, que sería la discriminación, donde se manifiesta hostilidad y actitudes discriminatorias hacia el otro (Ovejero Bernal, 2013).

En lo que respecta al componente afectivo de las actitudes basadas en ideas a priori, es decir el prejuicio, resulta menester deslindar los conceptos de prejuicio sutil y manifiesto; éste último se basa en todas aquellas actitudes negativas hacia grupos minoritarios que los sujetos expresan abiertamente, de manera hostil y directa, con sentimientos de rechazo y negación a interactuar con sus miembros. En cambio, el prejuicio sutil se manifiesta a través de modalidades más discretas, indirectas y socialmente mejor adaptadas (Müller et al., 2015).

Por su parte, la discriminación se diferencia del prejuicio dado que ésta no consiste en una mera actitud negativa hacia un grupo o sujeto, sino que conlleva una acción, es decir que implica un comportamiento, dirigido exclusivamente contra aquellos individuos/objetos de prejuicio. Por lo tanto, existe una relación simple entre prejuicio, en tanto actitud y la discriminación en tanto comportamiento por lo que esta última puede fundirse en el prejuicio y viceversa (Billig, 1998).

Para finalizar, cabe referir que esta última es un fenómeno social que surge a través de la formación de estereotipos y prejuicios, en muchas situaciones es de carácter inconsciente y se manifiesta entre las prácticas sociales, atentando contra la dignidad y los derechos humanos. Mediante la discriminación el individuo selecciona y ofrece un trato de inferioridad y desigualdad hacia otros grupos o personas, ya sea por su género, edad, religión, preferencia sexual, origen étnico, discapacidades, entre otras. Este trato diferencial puede fomentar en las personas discriminadas una anulación o restricción del goce de sus derechos humanos (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012).

2.5 Actitudes hacia la homosexualidad

La Federación Estatal de Lesbianas Gays, Trans y Bisexuales [FELGTB], impulsó una investigación en España en el año 2013, la cual señalaba que un 45% de las personas homosexuales sintieron discriminación pública y/o privada (Bosch, 2015).

Aunque la mayoría de los ciudadanos españoles presentó una gran apertura y aceptación ante la comunidad homosexual, se logró distinguir que una porción representativa de la población manifestó actitudes negativas hacia el grupo minoritario LGTB, a través de actitudes homofóbicas, por lo que se concluyó que la aceptación de las personas LGTB aún no se encuentra afianzada y consolidada por completo. Si bien datos científicos aportan altos porcentajes de una aceptación hacia la homosexualidad por parte de la población holandesa y española, esto no implica que personas homosexuales, dejen de percibir o sufrir discriminación en el mismo contexto. El mejor modo de comprender esta discrepancia es ahondar sobre la teoría de la homofobia desarrollada por la FELGTB (2013), donde se destacan dos tipos de homofobia: (1) la homofobia externalizada: basada en un comportamiento físico, emocional o respuesta verbal evidente, (2)

homofobia internalizada: conjunto de hechos visibles a través de la vida diaria cotidiana, más sutiles pero determinantes (Bosch, 2015).

La homofobia puede presentarse en diversas variaciones: (A) homofobia cognitiva: reside en pensamientos negativos y de rechazo hacia la homosexualidad, considerada como antinatural; (B) homofobia afectiva: ésta se basa en sentimientos de rechazo hacia los homosexuales y (C) homofobia liberal: es la postura más flexible ya que acepta la expresión de la homosexualidad dentro de un espacio privado, debido a que públicamente no lo considera apropiado (Bosch, 2015).

De esta manera se interpreta que puede manifestarse una homofobia afectiva sin que haya homofobia cognitiva, debido a que no es condición necesaria que exista una correlación entre estas tres variaciones propuestas. Es así como las personas pueden no presentar pensamientos negativos hacia la homosexualidad, pero ante la visualización de una pareja homosexual de todos modos experimenten ciertos sentimientos de rechazo. Este tipo de actitudes negativas representa una conducta discriminatoria dado que, si bien un gran porcentaje de ciudadanos afirma aceptar la homosexualidad, sin embargo, la expresión de la conducta homosexual abierta en público puede ser rechazada, afectando de esta manera al grupo LGTB, quienes, más no sea encubiertamente, perciben no ser aceptados y sufren el acoso por su orientación sexual (Bosch, 2015).

La homofobia es también sustentada por el machismo vigente en la sociedad que contribuye a la discriminación del sexo femenino, reforzando paralelamente comportamientos homofóbicos, mediante un conjunto de hábitos y prácticas que delimitan un marco y un orden social al que las minorías sexuales como el grupo LGTB son sometidas. El machismo es un sistema de roles aprendidos en la infancia, basado en aquellos comportamientos esperados para cada género y el sujeto que transgrede este ideal como normativa social, desviándose de este enfoque, es percibido como un sujeto proclive al prejuicio y discriminación, debido a que no se adapta al

paradigma social establecido ni internaliza la normativa de convivencia instaurada. La vivencia de la homofobia puede ser causante de efectos negativos en la calidad de vida de las personas homosexuales, asociada a fuertes impactos psicoemocionales, deterioros en la salud y el bienestar (Barrientos & Cárdenas, 2013).

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos [C.I.D.H.] (2015), señala que además de los estereotipos, prejuicios y discriminación hacia el colectivo LGTB, también ha de incluirse el concepto de estigma, el cual estima digno de consideración en el presente contexto debido a que éste se encuentra vinculado estrechamente con el poder y la desigualdad y, como tal, puede ser comprendido como un proceso de deshumanización, desacreditación, desvalorización, degradación hacia otro grupo o sector de personas. El objeto de estigma es un rasgo, cualidad o atributo que se considera de inferior calidad o anormal basado en la concepción social de lo que es un ser o grupo de sujetos en contraposición con otros. Las víctimas del estigma son aquellos sujetos que no se ajustan a la norma social, en algunos casos se relacionan con su género o identidad de género, su orientación sexual, entre otros.

Ante las situaciones cotidianas de rechazo, los integrantes de la comunidad homosexual tienden a naturalizar el enfrentamiento permanente con los estigmas sociales que diariamente se presentan en su entorno, como parte de su vida. Este posicionamiento reiterado, los torna más vulnerables a adquirir distintos tipos de afecciones psicológicas, emocionales y físicas, así como también limitaciones en el acceso a los servicios médicos y desempleo (Francia-Martínez et al., 2017).

2.6 Las actitudes hacia la homosexualidad en la sociedad actual

En los años ´60 se produjo una revolución cultural en Latinoamérica que permitió a las poblaciones minoritarias como el colectivo homosexual ganar una mayor visibilidad y

protagonismo en el ámbito social cómo sujetos de derecho (Figari et al., 2010). Esto permitió que otros países logren conformar una visión más positiva ante la homosexualidad, fomentando un gran avance en nuestro continente (Torres-Mencía & Rodríguez-Martín, 2019).

En cuanto a los derechos del LGTB y el abordaje de temas relacionados con esta comunidad, Argentina resultó ser el país pionero en las tratativas de esta temática, lo que facilitó la inserción y el reconocimiento de terminologías como gay, lesbiana, homosexual, entre otros. Actualmente varios países se encuentran dispuestos a respaldar la creación de nuevas leyes que avalen los derechos de esta comunidad minoritaria, reconociéndolos como ciudadanos de derecho y libres junto a la protección de identidad de género. Sin embargo, a pesar de los avances que se han realizado los últimos años y el respaldo de diversos países hacia las leyes que contemplan los derechos de la comunidad LGTB, se podría decir que en determinadas áreas del contexto vigente como en el ámbito laboral, muchas empresas no establecen políticas o sanciones para aquellos actos de discriminación promovidos por prejuicios ante la orientación sexual de cada sujeto, normativas que resultan necesarias para forjar un ambiente laboral de convivencia basado en el respeto (Torres-Mencía & Rodríguez-Martín, 2019).

En línea con lo anterior, Samayoa-Pérez (2013), realizó un estudio basado en la percepción de las personas heterosexuales sobre sujetos pertenecientes a la diversidad sexual, donde logró corroborar que las nuevas generaciones de jóvenes adolescentes facilitan una aproximación hacia la aceptación de la homosexualidad, mientras que otro estudio propuesto por los autores Acuña-Ruiz y Oyuela-Vargas (2006), sostiene que las personas de adultez tardía presentan un incremento de actitudes negativas hacia la comunidad LGTB, explicando que esto mismo puede atribuirse como resultado de los cambios sociales, generacionales y tecnológicos vigentes en la sociedad actual.

Argentina reconoce en igualdad de derechos y condiciones a la comunidad LGTB, indistintamente de la identidad de género u orientación sexual de cada sujeto. En los últimos años, los avances sociales y jurídicos promovidos por la sanción de las leyes de matrimonio igualitario e identidad de género (Leyes 26618 y 26743), constituyó un progreso significativo para la sociedad argentina, ampliando derechos e integrando a todos los ciudadanos, independientemente de su preferencia sexual, a condiciones igualitarias. Mediante este proceso de construcción de igualdad, Argentina busca la derogación de aquellos códigos controversiales que criminalizan la homosexualidad y el travestismo, debido a que actualmente algunas provincias mantienen estas políticas discriminatorias vigentes, vulnerando los derechos de la población LGTB (INADI, 2020).

La comunidad LGTB es considerada un grupo minoritario vulnerable desde diversos ámbitos, debido a que la CIDH (2015) realizó un informe de violencia hacia las personas LGTB, hallando un número representativo de casos de asesinatos hacia homosexuales.

Estos acontecimientos agresivos de rechazo a la comunidad homosexual los ubica diariamente en el eje central de burlas, violencia y otro tipo de agresiones que los predisponen a sufrir riesgos colaterales como malestares provocados por la depresión, ansiedad, baja autoestima, afectando su calidad de vida y promoviendo el consumo de sustancias e inclusive ideaciones suicidas (Singh & Dickey, 2016).

En la actualidad, más allá de los avances normativos también se presenta una asimetría, debido a que desde las prácticas sociales y el marco legal igualitario se replican conductas y discursos discriminatorios, basados en prejuicios negativos hacia la diversidad sexual y de género. Esta desigualdad es la que promueve la visión de una relación heterosexual como jerárquica y forma ideal de vivir y manifestar la sexualidad, excluyendo a los individuos que no se adecuan a este paradigma. Este mandato heterosexual fomenta una situación de discriminación y violencia desde los diferentes

ámbitos sociales, ya sea familiar, laboral, educativo, sanitario, entre otros, puesto que estigmatizan a los sujetos LGTB rotulándolos como seres anormales con incapacidad de adaptarse al paradigma social ideal propuesto (INADI, 2020).

Esta apreciación se corrobora a través de los datos obtenidos en los últimos estudios realizados en el ámbito educativo, donde se visualiza que tanto los niños, niñas y adolescentes trans manifestaron sentirse expuestos ante diversas prácticas discriminatorias, ejercidas ya sea por sus pares, padres, docentes u otras autoridades. La presión de la heteronormatividad como visión ejemplar, resulta condenatoria para la población LGTB, debido que ante el dominio de esta perspectiva las personas homosexuales se recluyen para resguardarse, evitando ser el foco de una discriminación explícita (INADI,2020).

En base a ello, la Argentina en año 2006, dio una mayor impronta al sector de la educación, impulsando la Ley de Educación Sexual Integral (26150/6), a través de la cual se forjó el Programa Nacional de ESI del Ministerio Nacional de Educación, con el objetivo de desarrollar y ampliar los derechos sexuales y reproductivos en el país con la aprobación de distintas normativas de alcance nacional, surgiendo así la Ley de Identidad de Género (26743/2012). Las propuestas curriculares estaban orientadas a enseñar una educación sexual integral para visibilizar las desigualdades existentes entre los géneros y los sexos, comprendiendo la multiplicidad y diversidad de las identidades sexo-genéricas que existen en el mundo.

A pesar del reconocimiento social y político junto al sector educativo, se determina que aún existen altos índices de violencia contra el colectivo LGTB, habiendo jóvenes que no se identifican con la heteronorma o las identidades hegemónicas de varón o mujer (Zemaitis & Pedersoli, 2018).

Ahora bien, si se hace foco en el área de los servicios de consejería y psicoterapia para la comunidad LGBT, también se puede decir que en este sector se han divisado una serie de actitudes de prejuicio y discriminación, a través de una mirada determinante que ha patologizado ser parte de la comunidad homosexual, donde los terapeutas no poseen registro de las problemáticas diarias vigentes que atraviesan y afectan a los integrantes de dicha comunidad. En los últimos años se presentaron cambios favorables en lo que concierne a la despatologización y política pública a favor de estas comunidades, pero todavía existen remanentes y prácticas de prejuicio que deben erradicarse, impulsando la inclusión, forjando un mayor nivel de apertura en la sociedad y trabajando la aceptación de la diversidad sexual y de género (Francia-Martínez et al., 2017).

3. METODOLOGÍA

3.1 Diseño

Esta investigación es de tipo no experimental, de enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo y temporalidad transversal.

3.2 Participantes

Para la elección de los participantes se utilizó un tipo de muestreo no probabilístico por cuotas y la muestra estuvo conformada por 81 sujetos argentinos entre 14 y 35 años.

Los sujetos incluidos en esta investigación fueron: adolescentes o jóvenes adultos argentinos, heterosexuales, de sexo femenino y masculino. Se consideró excluyente de la muestra a aquellos participantes con orientación homosexual o bisexual y quienes no brindaron su consentimiento informado para participar.

3.3 Instrumento

El instrumento utilizado fue el cuestionario de Actitudes Hacia la Homosexualidad (García, 1984; adaptación Toro-Alfonso y Varas-Díaz, 2004). Dicho instrumento se encuentra diferenciado en tres secciones: (A) *Anamnesis*, que contiene datos sociodemográficos tales como Edad, Sexo, Estudio Actual, Religión, Orientación Sexual, Contact y Tipo de Relación con Personas Gays o Lesbianas; (B) *Prejuicios hacia la Homosexualidad*, la cual incluye frases constituidas por 46 reactivos, evaluados a partir de una escala de tipo Likert de 4 puntos. La puntuación mínima en la escala es 46 y la máxima 184, siendo este último el número indicador de mayor prejuicio. Finalmente, la

sección C, implica *Niveles de Relación Social con Homosexuales*, conformada por 10 frases, ante las cuales los encuestados responden en función de su aceptación o rechazo a vincularse con sujetos homosexuales.

La puntuación mínima en esta última sección es 10 y la máxima 50, lo cual implica el mayor distanciamiento social.

Para la evaluación de estas secciones, en la escala de Prejuicio (Sección B), se asignaron valores del 1 al 4 (1=totalmente de acuerdo; 4=totalmente en desacuerdo) en las siguientes afirmaciones: 3, 6, 7, 10, 12, 14, 18, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 34, 36, 38, 39 y 43 [20 aseveraciones], mientras que en las restantes afirmaciones se invierten los valores del 4 al 1 (4=totalmente de acuerdo y 1=totalmente en desacuerdo): 1, 2, 4, 5, 8, 9, 11, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 24, 29, 30, 33, 35, 37, 40, 41, 42, 44, 45 y 46 [26 afirmaciones]. Las puntuaciones totales de la escala oscilan entre 46 y 184 puntos. Cuanto mayores sean las puntuaciones, mayor es el prejuicio hacia homosexuales y lesbianas.

En la Escala de Distancia Social (Sección C) todas las respuestas se sumaron directamente, obteniendo un puntaje total comprendido entre 10 y 50, el cual implica que a mayor puntuación, mayor es la distancia social con homosexuales y lesbianas, siendo 30 la puntuación promedio. Específicamente, el rango de valores que establece la escala y su consiguiente interpretación es: 10-20: baja o ninguna distancia hacia homosexuales; 21-30: alguna distancia con los homosexuales; 31-40: distancia moderada y 41-50: mucha distancia hacia homosexuales y lesbianas.

Finalmente, en cuanto a la confiabilidad del instrumento se refiere, se obtiene una medida para cada escala, las cuales poseen un alto nivel de consistencia interna ya que cuentan con un alfa de Cronbach de 0,91 y 0,93.

3.4 Procedimiento

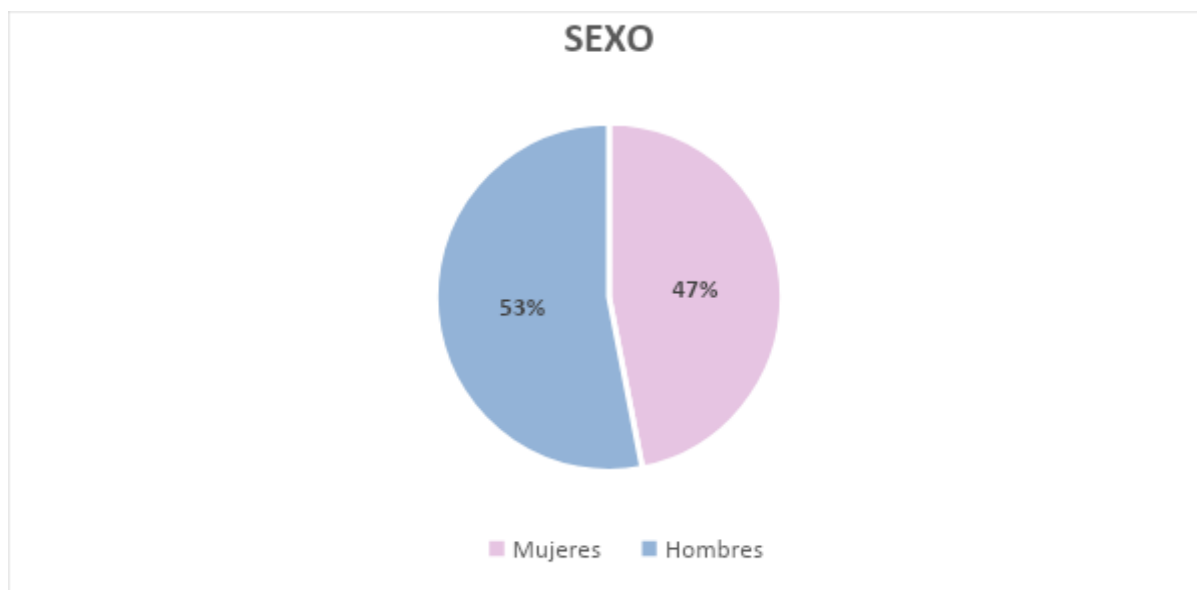
Los participantes fueron contactados mediante la plataforma de Google Forms. A todos ellos se les administró el Cuestionario de Actitudes hacia la Homosexualidad, el cual fue entregado virtualmente a través de la herramienta de Google previamente mencionada y el link del mismo se distribuyó a cada participante mediante correo electrónico, WhatsApp, Facebook o Instagram. Para participar, los sujetos debieron dar su consentimiento previo.

Posteriormente, los datos recabados fueron tabulados y sistematizados con el paquete estadístico SPSS 25.0.

4. RESULTADOS

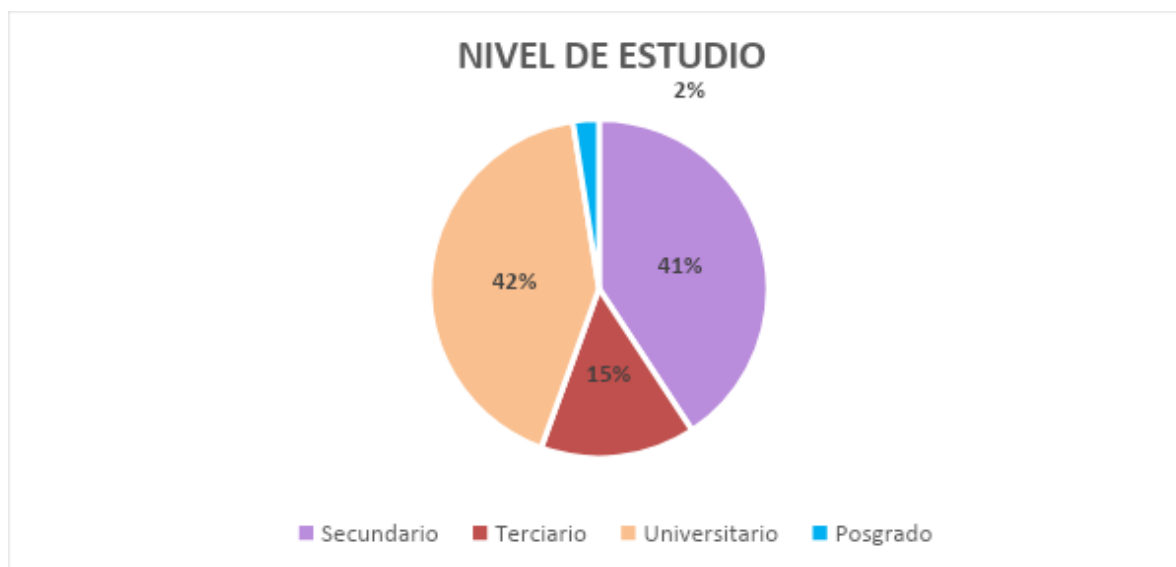
4.1 Caracterización de la muestra

Gráfico I. Distribución de la variable Sexo en la muestra



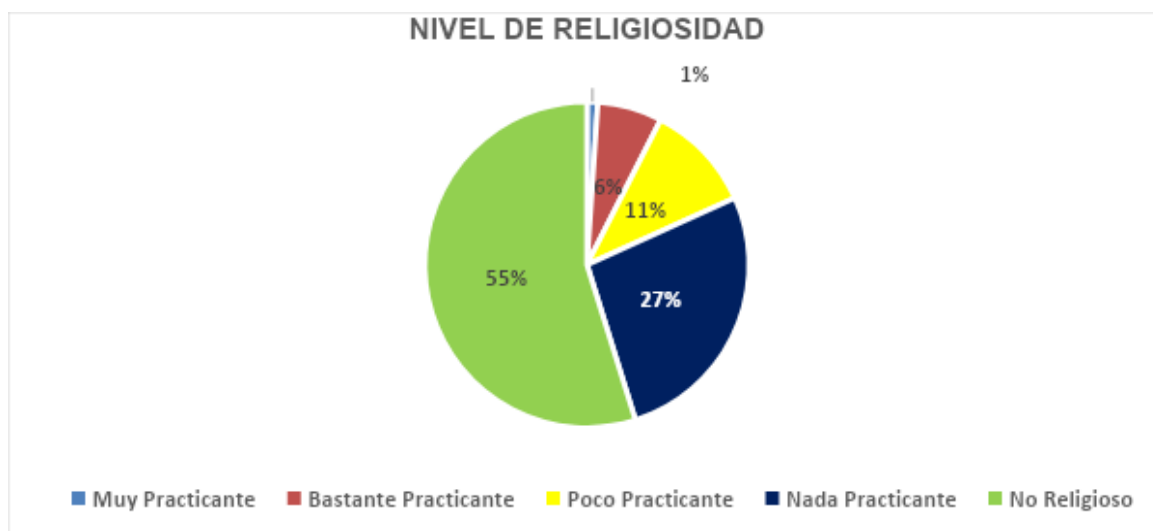
Se encuestaron 38 personas de sexo femenino y 43 de sexo masculino.

Gráfico II. Distribución de la variable Nivel de Estudio en la muestra



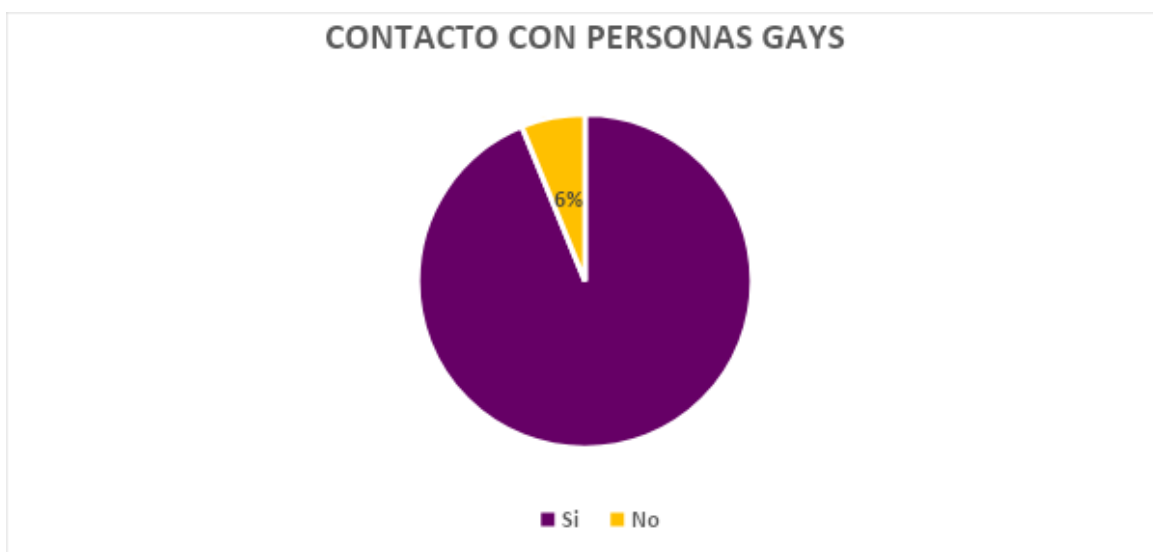
Respecto a la variable Nivel de Estudio de los participantes, se identifica que 34 sujetos contaban con un nivel universitario, 33 con estudios secundarios, mientras que 12 personas disponían de una instrucción terciaria y 2 contaban con estudios de posgrado.

Gráfico III. Distribución de la variable Nivel de Religiosidad en la muestra



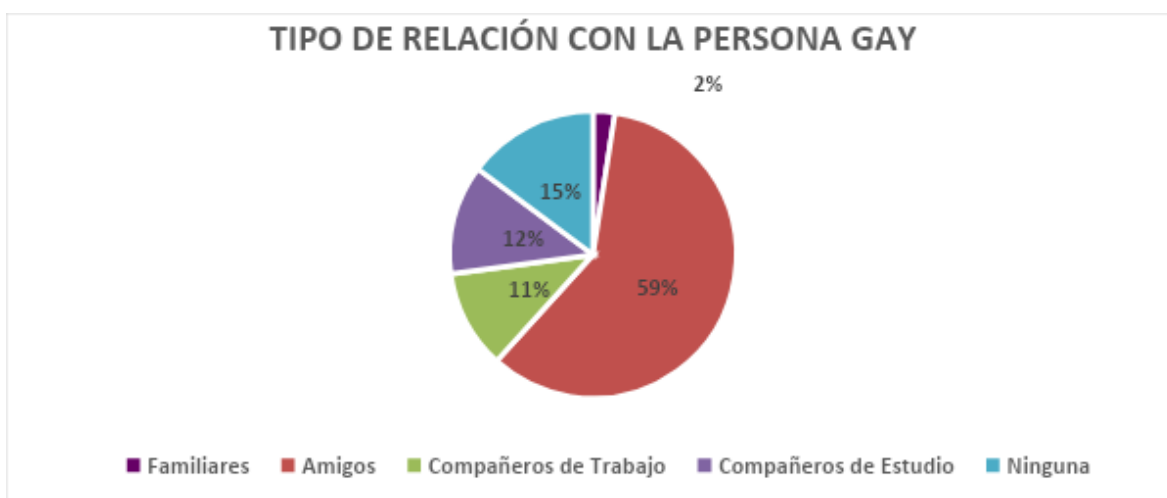
En cuanto a la variable del Nivel de Religiosidad de los sujetos encuestados, se determinó que más de la mitad de los participantes no eran religiosos, mientras que el porcentaje restante se distribuyó entre religiosos no practicantes, poco practicantes, bastante practicantes y muy practicantes.

Gráfico IV. Distribución de la variable Contacto con Personas Gays



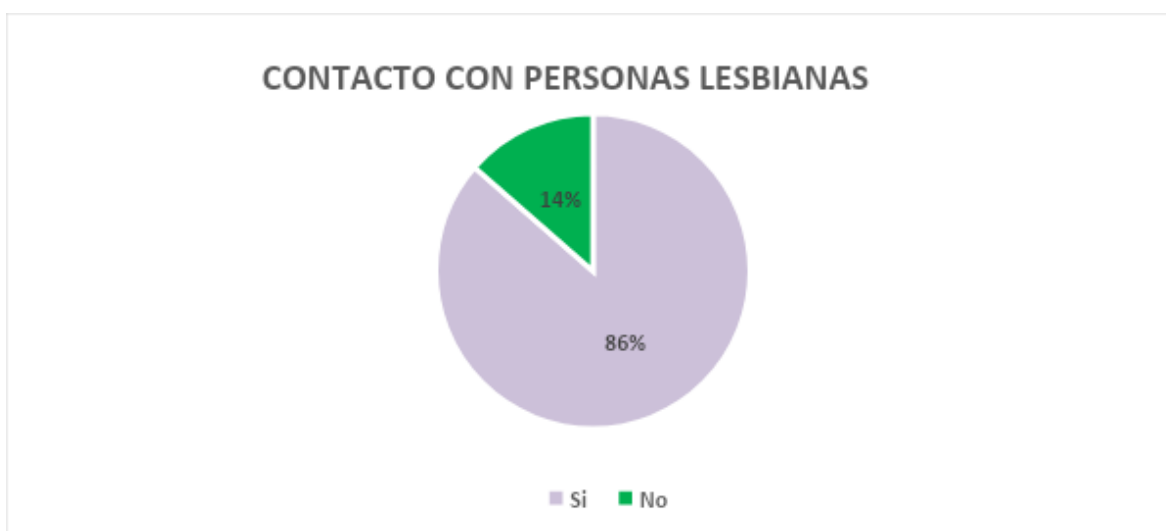
De los participantes encuestados sólo 5 sujetos no disponían de conocimiento o contacto con personas gays, mientras que los 76 restantes poseían algún tipo de vínculo con integrantes del grupo LGTB.

Gráfico V. Distribución de la variable Tipo de relación con la Persona Gay



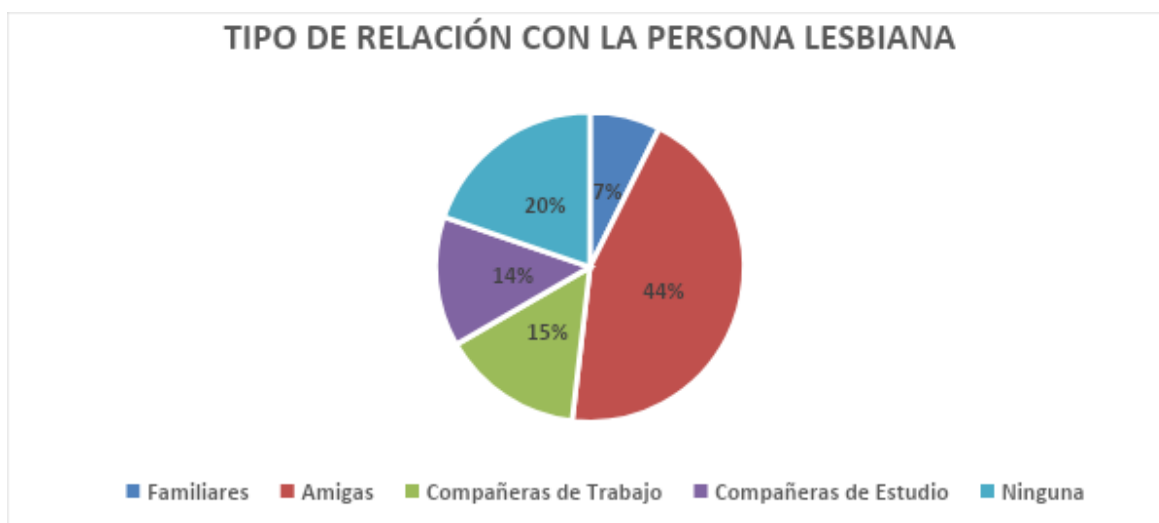
Del total de los participantes encuestados, 48 sujetos sostenían una relación de amistad con los sujetos Gays, 12 personas no solían tener relación alguna, 10 encuestados los frecuentaban como compañeros de estudio, 9 participantes compartían el espacio laboral y 2 individuos resultaron familiares de los integrantes del colectivo LGTB.

Gráfico VI. Distribución de la variable Contacto con Personas Lesbianas



A partir de la muestra encuestada, se pudo denotar que solo 11 participantes de la investigación no poseían contacto con personas lesbianas, mientras que los 70 sujetos restantes sí poseían contacto.

Gráfico VII. Distribución de la variable Tipo de relación con la Persona Lesbiana



En base a la representación del último gráfico obtenido, se puede mencionar que 36 individuos de la muestra poseían un tipo de relación de amistad con personas lesbianas, 16 sujetos no tenían relación con dichos miembros de la comunidad LGTB, 12 participantes poseían una relación laboral, 11 encuestados presentaban un vínculo como compañeros de estudios y 6 colaboradores resultaron ser familiares.

4.2 Descripción de las variables

4.2.1 Descripción de la Distancia Social hacia los Homosexuales en el grupo de adolescentes y jóvenes adultos.

Tabla I: Análisis de la Distancia Social hacia la Homosexualidad en los sujetos de la muestra.

Variable	Adolescentes		Jóvenes Adultos	
Distancia Social	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Baja	27	75%	32	71,1%
Alguna	8	22,2%	13	28,9%
Moderada	1	2,8%	-	-
Mucha	-	-	-	-

Tres cuartos de la muestra adolescente dan cuenta de un bajo distanciamiento social hacia los homosexuales, mientras que el 25% restante oscila entre algún y moderado distanciamiento. En el caso de los adultos, el 71,1% de ellos manifiesta un bajo distanciamiento hacia la homosexualidad, mientras que el 28,9% restante de los participantes expresa algún estacionamiento. Se observa un patrón de conducta similar entre ambos grupos.

4.2.2 Descripción de los niveles de Prejuicio hacia la Homosexualidad

Tabla II: Análisis de los niveles medios de Prejuicio en los sujetos de la muestra

Variable	Puntuación Promedio en	Puntuación Promedio en Jóvenes
	Adolescentes	Adultos
Prejuicio	144,83	150,27

Los jóvenes adultos son ligeramente más prejuiciosos que los adolescentes.

4.3 Cruce de variables

4.3.1 Prueba de normalidad

Tabla III: Prueba de normalidad

Variable	Significación
Distancia Social	0,001
Prejuicio hacia la Homosexualidad	0,001

Prueba utilizada: Shapiro Wilk

Ambos constructos analizados no siguieron un patrón de distribución normal.

4.3.2 Análisis de la correlación entre las variables

4.3.2.1 Análisis de la correlación entre las variables Distancia Social, Prejuicio y Edad.

Tabla IV: Correlación entre las variables Distancia Social, Prejuicio y Edad.

Variable	Edad	Significación
Distancia Social	0,004	0,974
Prejuicio	0,144	0,198

Prueba utilizada: Rho de Spearman

No se hallaron diferencias significativas entre las variables analizadas.

4.3.2.2 Análisis de la correlación entre las variables Distancia Social, Prejuicio y Nivel de Estudio.

Tabla V: Correlación entre las variables Distancia Social, Prejuicio y Nivel de Estudio.

Variable	Nivel de Estudio	Significación
Distancia Social	0,221	0,048
Prejuicio	-0,043	0,704

Prueba utilizada: Rho de Spearman

Se encontró que cuanto mayor nivel académico tenía un participante, mayor distanciamiento social presentaba, pero no se halló un vínculo significativo con Prejuicio.

4.3.2.3 Análisis de la correlación entre las variables Distancia Social, Prejuicio y Nivel de Religiosidad.

Tabla VI: Correlación entre las variables Distancia Social, Prejuicio y Nivel de Religiosidad.

Variable	Nivel de Religiosidad	Significación
Distancia Social	-0,513	0,001
Prejuicio	0,343	0,014

Prueba utilizada: Rho de Spearman

Existe una relación positiva entre prejuicios hacia la homosexualidad y nivel de religiosidad; es decir cuánto más religiosa es la persona más prejuicio a la homosexualidad presenta, no obstante, su distanciamiento social es menor.

4.3.3 Análisis de las diferencias entre grupos

4.3.3.1 Análisis de las diferencias en las variables *Distancia Social* y *Prejuicio* en función de la franja etaria de los participantes.

Tabla VII: Diferencias en las puntuaciones de Distancia Social y Prejuicio según la variable sociodemográfica Franja Etaria.

Variable	Franja Etaria	Rango Promedio	Significación
Distancia Social	Adolescentes	40,92	0,977
	Adultos jóvenes	41,07	
Prejuicio	Adolescentes	37,38	0,215
	Adultos jóvenes	43,90	

Prueba utilizada: U de Mann Whitney

No se hallaron diferencias significativas en las Actitudes hacia la Homosexualidad entre jóvenes y adultos.

4.3.3.2 Análisis de las diferencias en las variables Distancia Social y Prejuicio en función del Sexo de los participantes.

Tabla VIII: Diferencias en las puntuaciones de Distancia Social y Prejuicio según la variable sociodemográfica Sexo.

Variable	Sexo	Rango Promedio	Significación
Distancia Social	Femenino	38,41	0,340
	Masculino	43,29	
Prejuicio	Femenino	42,91	0,492
	Masculino	39,31	

Prueba utilizada: U de Mann Whitney

No existen diferencias significativas en las actitudes hacia la homosexualidad entre hombres y mujeres.

4.3.3.3 Análisis de las diferencias en las variables Distancia Social y Prejuicio en función del Contacto con Personas Gays.

Tabla IX: Diferencias en las puntuaciones de Distancia Social y Prejuicio según la variable sociodemográfica Contacto con Personas Gays.

Variable	Contacto con Gays	Rango Promedio	Significación
Distancia Social	Sí	40,90	0,880
	No	42,50	
Prejuicio	Sí	41,95	0,157
	No	20,60	

Prueba utilizada: U de Mann Whitney

No existen diferencias significativas en las actitudes hacia la homosexualidad entre quienes conocen o han conocido personas gays con respecto a quienes no. Sin embargo, se evidencia mayor distanciamiento social y prejuicio en quienes no tienen contacto con sujetos gays.

4.3.3.4 Análisis de las diferencias en las variables Distancia Social y Prejuicio en función del Contacto con Personas Lesbianas.

Tabla X: Diferencias en las puntuaciones de Distancia Social y Prejuicio según la variable sociodemográfica Contacto con Personas Lesbianas.

Variable	Contacto con Lesbianas	Rango Promedio	Significación
Distancia Social	Sí	38,96	0,044
	No	53,95	
Prejuicio	Sí	41,15	0,885
	No	40,05	

Prueba utilizada: U de Mann Whitney

Las personas que no tienen contacto ni han conocido a lesbianas, presentan mayor distanciamiento social con respecto a este grupo que quienes han tenido contacto con ellas. No se encontraron diferencias entre ambos grupos en lo que a prejuicios respecta.

4.3.3.5 Análisis de las diferencias en las variables *Distancia Social* y *Prejuicio* en función del Tipo de Relación con Personas Gays.

Tabla XI: Diferencias en las puntuaciones de Distancia Social y Prejuicio según la variable sociodemográfica Tipo de Relación con Personas Gays.

Variable	Relación con Gays	Rango Promedio	Significación
Distancia Social	Familiares	38,75	0,034
	Amigos	34,94	
	Compañeros de trabajo	50,33	
	Compañeros de estudio	43,50	
	Ninguna	56,54	
Prejuicio	Familiares	45,35	0,033
	Amigos	46,35	
	Compañeros de trabajo	26,78	
	Compañeros de estudio	44,35	
	Ninguna	26,75	

Prueba utilizada: H de Kruskal Wallis

En lo que respecta al distanciamiento social, éste es significativamente mayor entre quienes no tienen ningún contacto con personas gays, con respecto al resto de los grupos, obteniendo las puntuaciones más bajas en dicho constructo quienes poseen amigos gays. En lo que atañe a prejuicios hacia la homosexualidad, ocurre lo contrario, debido a que quienes poseen familiares o amigos homosexuales, puntuaron más alto en dicha variable con respecto a quienes no tienen contacto con personas gays.

4.3.3.6 Análisis de las diferencias en las variables Distancia Social y Prejuicio en función del Tipo de Relación con Personas Lesbianas.

Tabla XII: Comparación de Distancia Social Y prejuicio según la variable sociodemográfica Tipo de Relación con Personas Lesbianas.

Variable	Relación con Lesbianas	Rango Promedio	Significación
Distancia Social	Familiares	38,17	0,033
	Amigas	34,61	
	Compañeras de trabajo	38,04	
	Compañeras de estudio	44,23	
	Ninguna	56,44	
Prejuicio	Familiares	40,42	0,976
	Amigos	42,54	
	Compañeras de trabajo	41,04	
	Compañeras de estudio	41,05	
	Ninguna	37,69	

Prueba utilizada: H de Kruskal Wallis

Al igual que lo que ocurre con los sujetos gays, el distanciamiento social con las lesbianas es significativamente mayor cuando no existe ningún vínculo con el sujeto. Por otra parte, no se hallan diferencias significativas en prejuicios hacia la homosexualidad.

5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

El objetivo central que guió esta investigación consistió en conocer y comparar las actitudes hacia la homosexualidad que presentan tanto adolescentes como adultos jóvenes argentinos.

A tal fin, se planteó a modo conjetural, que los adolescentes tienen un menor índice de prejuicio que los adultos jóvenes argentinos (H1).

Esta hipótesis se sustentó en diversos antecedentes, tales como Camacho Ordoñez et al. (2017) quienes planteaban que los adolescentes manifiestan apertura hacia la homosexualidad e ideas de aceptación, receptividad y condescendencia hacia dicho grupo minoritario y también se apoyó en el trabajo llevado a cabo por Villarroel Toyama (2018) quien, en su investigación, dio a conocer la opinión de diversos adolescentes sobre la homosexualidad, quienes consideraron a ésta como un aspecto natural y posible, expresando una posición de respeto y tolerancia hacia la diversidad sexual.

Asimismo, Agudelo Duarte (2019) encaró una investigación para evaluar las representaciones sociales de la homosexualidad en adolescentes colombianos, hallando los mismos resultados que los estudios previamente nombrados: una actitud de respeto e inclusiva hacia la homosexualidad.

Los resultados encontrados en la presente investigación coinciden con dichos antecedentes puesto que se pudo observar que los adolescentes de la muestra presentaban predominantemente bajos niveles de distanciamiento social hacia homosexuales y eran ligeramente menos prejuiciosos que los jóvenes adultos. No obstante, es importante señalar que dichas diferencias entre jóvenes adultos y

adolescentes, en lo que a las actitudes hacia la homosexualidad refiere, no resultaron ser significativas, por lo que la hipótesis fue refutada. Esto no hace más que evidenciar la paulatina concientización y aceptación hacia la diversidad humana y el efecto que han promovido diversos grupos sociales en cuanto a la merma en las actitudes sexistas y prejuiciosas hacia el colectivo LGTB (Coello et al., 2013; Withley, 1987).

En lo que respecta a la segunda hipótesis, ésta expresaba que los hombres presentan mayores actitudes negativas hacia la homosexualidad que las mujeres (H2).

Cabe mencionar que los resultados de esta investigación no permitieron corroborar dicha hipótesis. Los hallazgos aquí encontrados coinciden con los de Elizarraras Zambrano (2013) quien al comparar las actitudes hacia la homosexualidad en una muestra de 100 participantes (50% hombres y 50% mujeres) obtuvo puntuaciones similares entre ambos sexos. Estos resultados pueden explicarse de manera lógica entendiendo que las actitudes hacia la homosexualidad son una construcción social y no una cuestión biológica como lo es el sexo, prescripta genéticamente.

En lo que atañe a la tercera hipótesis, ésta planteaba que a menor nivel educativo o mayor religiosidad, mayor es el rechazo hacia la homosexualidad (H3).

En base a la información recabada en esta investigación, ha de decirse que esta hipótesis fue confirmada parcialmente, puesto que, si bien las personas religiosas fueron las que presentaron una visión más negativa hacia la homosexualidad, en lo que incumbe al nivel educativo ocurrió lo contrario a lo que se mencionaba en la hipótesis: las personas de mayor nivel educativo resultaron ser las más prejuiciosas.

Específicamente en lo que atañe al nivel educativo, las investigaciones encontradas (Coppari et al., 2014; Mejía Reyes et al., 2019; Mixco, 2014; Van den Akker, 2012; Yarasca Guevara, 2019) planteaban que las personas con menor nivel de

instrucción eran las que presentaban una actitud menos inclusiva hacia la homosexualidad.

Las divergencias entre dichos estudios y la presente investigación podrían deberse principalmente al fenómeno que explican Bosch (2015) y Müller et al. (2015) en torno al concepto de prejuicio encubierto. Dichos autores plantean que el prejuicio encubierto es una forma sutil de prejuicio que se manifiesta a través de actitudes discretas o socialmente adaptadas pero que conllevan implícitamente una actitud de homofobia afectiva u homofobia cognitiva. Es decir, las personas más instruidas podrían no exteriorizar de una forma manifiesta el prejuicio, como se ha observado en personas con menor nivel educativo, pero ello no implica que no lo tengan. Los resultados reportados en los antecedentes (e.g. Coppari et al., 2014; Mixco, 2014), no obstante, reflejan que los estudiantes de psicología presentan en general una mayor aceptación hacia el colectivo LGTB, por lo que pareciera ser la carrera elegida (especialmente aquellas basadas en formación humanística) y no el grado de instrucción en sí, lo que tiene incidencia en las concepciones de los jóvenes.

En lo que a religiosidad refiere, aquí sí se corroboró la hipótesis: las personas religiosas son quienes presentan actitudes más negativas hacia la homosexualidad, lo cual concuerda con los trabajos llevados a cabo por diferentes autores (Brito & Martin, 2018; Harbaugh & Lindsey, 2015; López & Taype Rondán, 2016; López & Sesin, 2018; Monzonis Hinarejos, 2016; Quicaño Rojas y Yauli Rivera, 2012; Van den Akker, 2012; Vecho et al., 2018) quienes explican que las personas religiosas tienden a rechazar la homosexualidad en base a creencias conservadoras e ideas tradicionalistas promovidas por la iglesia, cierta inflexibilidad motivada por un apego rígido a las escrituras sagradas en las cuales la homosexualidad es vista como desviación o pecado y una carencia de información en torno al movimiento LGTB.

Finalmente, la cuarta hipótesis, la cual planteaba que a mayor contacto con personas gays o lesbianas, mayor es la aceptación hacia las personas homosexuales (H4), ésta se vio confirmada.

Dicho resultado se encuentra respaldado en diversos trabajos (López & Taype Rondán, 2016; Moral de la Rubia & Valle de la O, 2011; Ojeda Calderón, 2015; Robles et al., 2017; Varos-Santos et al., 2015) que expresaron que aquellos sujetos que conocían o tenían contacto con alguna persona de la comunidad LGTB son quienes presentaban un menor nivel de actitudes negativas hacia la homosexualidad con respecto a quienes no poseen amistades con algún integrante de dicha comunidad.

Para finalizar, cabe decir que este estudio puso en evidencia la importancia de un enfoque multidisciplinario para comprender las causas y efectos de los mecanismos discriminadores de la población LGBT en la sociedad. Este análisis proporcionó una aproximación al conocimiento de la realidad social, en este caso la vulnerabilidad de un grupo de personas que forman parte de una población que reclama por la diversidad sexual. En base a ello, se encontró que existen escenarios de discriminación y exclusión social por parte de otros sujetos, dependiendo de su religión, creencias culturales o sexo, quienes miden los niveles de masculinidad y feminidad en términos comportamentales o roles a cumplir (Acuña-Ruiz & Oyuela-Vargas, 2006, Billig, 1998; Ovejero Bernal, 2013; Pla Julián, et al., 2013).

Si bien en los últimos años se presentaron cambios favorables en lo concerniente a la despatologización de la homosexualidad y políticas públicas a favor de la comunidad LGTB, todavía existen remanentes de prácticas prejuiciosas que deben erradicarse en post de una mayor aceptación a la diversidad de género, inclusión y apertura social (Francia-Martínez et al., 2017).

En lo que concierne a las limitaciones de este trabajo, cabe referir el tamaño reducido de la muestra, el empleo de un instrumento aún no validado en población argentina y el alcance transversal de la investigación. En tal sentido, sería interesante a futuro realizar una investigación longitudinal y con una muestra más abarcativa, para contrastar estos resultados a largo plazo.

Es importante recordar que el fenómeno de segregación por orientación sexual tiene un trasfondo cultural, por lo cual, a futuro, se recomienda institucionalizar la diversidad en los centros educativos, estructurar la educación de las nuevas generaciones hacia el reconocimiento de la diferencia y la inclusión, eliminando patrones de discriminación, exclusión e imaginarios culturales que atentan contra el bienestar de ciertos grupos de la sociedad, lo cual indica que la educación hacia la diversidad también debe estar orientada hacia las antiguas generaciones y población de edad avanzada, bajo la necesidad de que comprendan los cambios sociales y culturales que demandan la eliminación de comportamientos heteronormativos, heterosexistas y homofóbicos.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, J. (2010). *Propiedades Psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes de Colegios Nacionales del Distrito de Otuzco* [Tesis de Grado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://1library.co/document/zlvogkgy-propiedades-psicometricas-de-la-escala-de-deteccion-de-sexismo-en-adolescentes-de-colegios-nacionales-del-distrito-de-otuzco.html>
- Acuña-Ruiz, A. & Oyuela-Vargas, R. (2006). Diferencias en los prejuicios frente a la homosexualidad masculina en tres rangos de edad en una muestra de hombres y mujeres heterosexuales. *Psicología desde el Caribe*, (18), 58-88.
<https://www.redalyc.org/pdf/213/21301804.pdf>
- Agudelo Duarte, J. S. (2019). *Representaciones sociales sobre la homosexualidad masculina en adolescentes escolarizados de tres instituciones educativas de la ciudad de Medellín* [tesis de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional UDEA.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14063/1/AgudeloJohan_2019_RepresentacionesSocialesSobre.pdf
- Allport, F. H. (1924). *Social Psychology*. Houghton Mifflin, Boston.
- Arévalo-Contreras, M., Lisama-Truàn, C. & Sanhueza-Díaz, L. (2011). Revelación de homosexualidad de un hijo y reconstrucción del vínculo parento filial. *Revista Perspectivas*, (22) ,105-117.
https://www.researchgate.net/publication/324786988_Revelacion_de_homosexualidad_de_un_hijo_y_reconstruccion_del_vinculo_parento-filial
- Barak, B. & Stern, B. (1986), Sex-Linked Trait Indexes Among Baby-Boomers and Pre-Boomers: a Research Note, in NA. *Advances in Consumer Research*, eds. Richard J. Lutz, Provo,

UT: Association for Consumer Research, (13), 204-209.

<https://www.acrwebsite.org/volumes/6467/volumes/v13/NA-13>

Barra-Almagiá, E. (2002). Influencia del sexo y de la tipificación del rol sexual sobre las actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 34(3), 275-284. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80534307.pdf>

Barrientos, J. & Cárdenas, M. (2013). Homofobia y Calidad de Vida de Gay y Lesbianas: Una Mirada Psicosocial. *Psyche*, 22(1), 3-14. [Homofobia y Calidad de Vida de Gay y Lesbianas: Una Mirada Psicosocial \(redalyc.org\)](https://www.redalyc.org/pdf/805/80534307.pdf)

Berbuy-Castromonte, B.J. & Noé-Grijalva, H. M. (2017). Sexismo y homofobia en los adolescentes de una institución educativa pública. *Propósitos y Representaciones*, 5(2), 245 -275. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.162>

Billig, M. (1998). *Racismo, prejuicio y discriminación. Manual de Psicología Social*. Buenos Aires: Paidós.

Bosch, M. (2015). *Actitudes hacia la homosexualidad* [tesis de graduación, Universidad de Utrecht]. Repositorio institucional U.U. <https://studenttheses.uu.nl/handle/20.500.12932/20027>

Brito, C. & Martin, A. L. (2018). *Influencia del sexo, el nivel socioeconómico, la religiosidad, la tipificación de los roles sexuales, la orientación sexual y el contacto interpersonal sobre la actitud hacia personas homosexuales en estudiantes universitarios* [tesis de maestría, Universidad Católica Andrés Bello]. Repositorio institucional UCAB. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAV1949.pdf>

Briñol, P., Falces, C. & Becerra, A. (2007). *Psicología Social: Actitudes*. [https://www.researchgate.net/publication/271838160 Actitudes](https://www.researchgate.net/publication/271838160_Actitudes)

- Brown, R. (1998). *Prejuicio: su psicología social*. Madrid: Alianza editorial.
- Caleb, E., Gonzáles-Rivera, J.A., Francia-Martínez, M. & Lespier, Z. (2020). *Evaluar*, 20(1),1667-4545. <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v20.n1.28477>
- Camacho Ordóñez, L. B. (2017). Representaciones sociales de adolescentes sobre la homosexualidad, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental. *Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*,(6),76-96.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163194>
- Cañete-Blázquez, N. (2014). *Las actitudes de rechazo y prejuiciosas hacia el colectivo homosexual* [tesis de grado, Universidad de les Illes Balears]. Repositorio institucional UIB.<https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/826/TFGNADIACAN%cc%83ETE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cárdenas, M. & Barrientos, J. (2008). The Attitudes Toward Lesbians and Gay Men Scale (ATLG): Adaptation and testing the reliability and validity in Chile. *Journal of Sex Research*, 45(2), 140-149.
https://www.researchgate.net/publication/5286114_The_Attitudes_Toward_Lesbians_and_Gay_Men_Scale_ATLG_Adaptation_and_Testing_the_Reliability_and_Validity_in_Chile
- Costa, A.B, Bandeira, D.R. & Nardi, H.C. (2013). Systematic review of instruments measuring homophobia and related constructs. *J Appl Soc Psychol*, 43(13), 24-32.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/jasp.12140>
- Carrera-Fernández, V., Almeida, A., Cid-Fernandez, X. M., González-Fernandez, A., Lameiras-Fernandez, M. & Rodríguez-Castro, Y. (2017). Actitudes hacia la homosexualidad en adolescentes gallegos/as: aportaciones de la Pedagogía Queer. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, (8), 30-34.
<https://doi.org/10.17979/reipe.2017.0.08.2337>

- Caycho-Rodríguez, T. (2010). Actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina en adolescentes y jóvenes limeños. *Revista de Psicología*, 12, 81-101.
DOI:[10.13140/RG.2.1.4598.9840](https://doi.org/10.13140/RG.2.1.4598.9840)
- Cobb, V. A. (2013). *La enseñanza de temas homosexuales en la literatura: el fomento de un multiculturalismo más completo en los estudios de la literatura española* [tesis de maestría, Universidad de Indiana]. Repositorio institucional IUPUI.
https://scholarworks.iupui.edu/bitstream/handle/1805/3668/Temas_homosexuales_en_la_literatura.pdf?sequence=1
- Coello, A., Romero, C., Suárez, A. & Larraondo, P. (2013). *Análisis de la Homofobia*. Madrid: Federación Española de Sociología.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2012). *Informe de actividades*.
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/informes/anuales/2012_I.pdf
- Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (2015). *Informe anual*.
<https://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2015/indice.asp>
- Coppari, N., Arcondo, G., Bagnoli, L., Chaves, M., Corvalán, M., Enciso, A., Melgarejo, K. & Rodríguez, X. (2014). Prejuicio y distancia social hacia la homosexualidad en universitarios de psicología de Paraguay. *Salud & Sociedad*, 5(3), 240 - 252.
<https://revistas.ucn.cl/index.php/saludysociedad/article/view/901/730>
- Crespo, E., Prieto, C. & Serrano, A. (2009). Trabajo, subjetividad y ciudadanía. *Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social*, (16), 161-163.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3099766>
- Cunningham, W. A., Zelazo, P. D., Packer, D. J., & Van Bavel, J. J. (2007). The iterative reprocessing model: A multilevel framework for attitudes and evaluation. *Social Cognition*, (25), 736-760.

<https://vanbavellab.hosting.nyu.edu/documents/Cunningham%20etal.2007.SC.IR%20model.pdf>

De Sola, A., Martínez-Benlloch, I. & Melià, J.L. (2003). El cuestionario de actitudes hacia la igualdad de géneros (CAIG): elaboración y estudio psicométrico. *Anuario de Psicología*, 34(1), 101-123.

https://www.researchgate.net/publication/50813863_El_cuestionario_de_actitudes_hacia_la_igualdad_de_generos_CAIG_elaboracion_y_estudio_psicometrico

Elizarraras-Zambrano, K.Y. (2013). *Comparación de las actitudes de los hombres adolescentes respecto a las de las mujeres hacia la homosexualidad* [tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio institucional UNAM.

<http://132.248.9.195/ptd2014/mayo/0712858/Index.html>

Esquivias Serrano, M. T. (2012). La actitud del individuo y su interacción con la sociedad. *Revista Digital Universitaria*, 13(7), 1-12. <https://www.revista.unam.mx/vol.13/num7/art75/art75.pdf>

Fernández-Rodríguez, M. C., & Calderón-Squiabro, J. (2014). Prejuicio y distancia social hacia personas homosexuales por parte de jóvenes universitarios. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 25(1), 52-60.

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4297644/pdf/nihms606247.pdf>

Figari, C., Massetti, A., Villanueva, E. & Gómez, M. (2010). *Movilizaciones, protestas e identidades colectivas en la Argentina del bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce.

<https://carlosfigari.wordpress.com/2011/02/28/figari-carlos-%E2%80%99Cel-movimiento-lgbt-en-america-latina-institucionalizaciones-oblicuas%E2%80%99D-capitulo/>

Francia-Martínez, M., Caleb, E. & Lespiera, Z. (2017). Actitudes, conocimiento y distancia social de psicoterapeutas con la comunidad transgénero y transexual. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 28(1), 98-118.

[https://www.researchgate.net/publication/315448414 Actitudes conocimiento y distancia social de psicoterapeutas con la comunidad transgenero y transexual](https://www.researchgate.net/publication/315448414_Actitudes_conocimiento_y_distancia_social_de_psicoterapeutas_con_la_comunidad_transgenero_y_transexual)

Frías, M.D., Pascual, J., Monterde, H. y Montejano, S. (2005). Desarrollo de una escala sobre el ajuste infantil en familias homoparentales. *IX Congreso de Metodología de las Ciencias Sociales y de la Salud*. Granada, España.

Gaete, V. (2014). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>

García, H. (1984). *Actitudes hacia los homosexuales y las lesbianas de cuatro grupos de estudiantes universitarios*. [Tesis de Maestría sin publicar, Universidad de Puerto Rico].

Glick, P. & Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>

Harbaugh, E. & Lindsey, E. W. (2015). Actitudes hacia la homosexualidad entre los adultos jóvenes: conexiones con la identidad del rol de género, las actividades relacionadas con el género y la religiosidad. *Routledge*, 62(8), 1098-1125. <https://doi.org/10.1080/00918369.2015.1021635>

Herek, G. M. (1984). Attitudes toward lesbians and gay men: A factor analytic study. *Journal of Homosexuality*, 10(12), 39-51. https://doi.org/10.1300/J082v10n01_03

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, A. & Baptista-Pilar, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. Santa Fe: McGraw-Hill, Interamericana editores, S.A. de C.V. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hudson, W. W. & Ricketts, W. A. (1980). A strategy for the measurement of homophobia. *Journal of Homosexuality*, 5(4), 357-372. https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J082v05n04_02

- Ibáñez Gracia, T., Botella i Mas, M., Domènech i Argemí, M., Feliu i Samuel-Lajeunesse, J., Martínez Martínez, L. M., Pallí Monguilot, C., Pujal i Llombart, M. & Tirado Serrano, F. J. (2004). *Introducción a la psicología social*. Barcelona: UOC Aragó.
<https://es.scribd.com/document/486571639/Introduccion-a-La-Psicologia-Social-Tomas-Ibanez>
- INADI (2020). *Diversidad sexual y Derechos Humanos*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Presidencia de la Nación <http://municipalidadesalta.gob.ar/wp-content/uploads/2020/05/4.-Diversidad-Sexual-y-Derechos-Humanos-INADI.pdf>
- Kassin, S., Fein, S. & Markus, H. R. (2014). *Psicología social*. Nueva York: Cengage Learning.
- Lingiardi, V., Nardelli, N., Di Chiacchio, C., Tanzilli, A., Loverno, S., Falanga, S. & Baiocco, R. (2015). Homonegativity in Italy: Cultural Issues, Personality Characteristics, and Demographic Correlates with Negative Attitudes Toward Lesbians and Gay Men. *Sexuality Research and Social Policy*, 12(2). [DOI 10.1007/s13178-015-0197-6](https://doi.org/10.1007/s13178-015-0197-6)
- López, A. & Sesin, A. (2018). Reacciones ante las muestras de afecto entre parejas homosexuales. *PsicoInnova*, 2(1), 22-33. <https://doi.org/10.54376/psicoinnova.v2i1.15>
- Lopez, C. E. & Taype-Rondán, A. (2016). Asociación entre compromiso religioso y presentar actitudes negativas hacia hombres homosexuales, en un grupo de estudiantes de medicina peruanos. *Acta Médica peruana*, 34(1), 33-40.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v34n1/a06v34n1.pdf>
- Madrigal Ramírez, E. A. (2018). Descripción de distorsiones cognitivas relativas a la homosexualidad masculina en una población heterosexual adulta joven costarricense en relación con la homofobia. *Medicina Legal de Costa Rica* 35(2), 4-19.
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v35n2/1409-0015-mlcr-35-02-4.pdf>

Marlowe, D. & Crowne, D.P. (2000). *Confirmatory Factor Analyses of the Full and Short Versions of the Marlowe-Crowne Social Desirability Scale*.

<https://doi.org/10.1080/00224540009600503>

Mejía-Reyes, C., Blancas Martínez, E. N. & Sánchez Ruiz, A. (2019). Exclusión contra homosexuales y lesbianas en el Estado de Hidalgo, México. Aproximaciones al perfil de sujeto discriminante. *ABRA*, 39(58), 31-63. <https://doi.org/10.15359/abra.39-58.2>

Mixco, P. (2014). Actitudes hacia la homosexualidad en estudiantes de psicología de dos universidades de Asunción. *Eureka*, 11(2), 270-283.

<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/06/905619/eureka-11-2-15.pdf>

Monzonís-Hinarejos, I. (2016). *Homofobia en España: análisis de variables mediadoras en las actitudes hacia la homosexualidad* [tesis de maestría, Universidad Jaume]. Repositorio institucional UJI. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/164366>

Moral de la Rubia, J. & Valle de la O, A. (2011). Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales (ATLG) 2. Distribución y evidencias de validez. *Nova Scientia* 4(7), 153 - 171. <https://www.redalyc.org/pdf/2033/203320117007.pdf>

Müller, M., Ungaretti, J., Costa, G. & Etchezahar, E. (2015). *Estudio del prejuicio sutil y manifiesto hacia los villeros*. Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ) - Universidad de Buenos Aires (UBA) – Universidad de Flores (UFLO) – CONICET. CONICET.

<http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/54301/Resumen.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Nieto-Gutierrez, W., Komori-pariona, J., Sánchez, G. A., Centeno-Leguà, D., Aristegui-Sánchez, L., De la Torre-Rojas, K. M., Niño-Gracia, R., Mendoza-Aucaruri, L., Mejía, C. R. & Quiñones-Laveriano, D. M. (2018). Factores asociados a la homofobia en estudiantes de

Medicina de once universidades peruanas. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 48(4), 208-214. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2018.01.003>

Ojeda-Calderon, E. R. (2015). *Estudio de las actitudes hacia la homosexualidad en estudiantes de psicología clínica de la universidad del Azuay* [tesis de graduación, Universidad del Azuay]. Repositorio institucional UDA. <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/4812>

Ovejero Bernal, A. (2013). *Psicología social. Algunas claves para entender la conducta humana*. Biblioteca Nueva, S.L. https://www.delburgo.net/libro/psicologia-social_57590

Pérez-Silva, J.M. & Urriola-Urbina, G. (1985). *Actitud del estudiante universitario ante la conducta homosexual* [Tesis de grado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio institucional UNAM. <http://132.248.9.195/pmig2019/0032877/0032877.pdf>

Pla Julián, I., Donat, A. A. & Bernabeu-Díaz, I. (2013). Estereotipos y prejuicios de género: Factores determinantes en Salud Mental. *Norte de Salud Mental*, 11(46), 20-28
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4694952>

Quicaño-Rojas, L. G., & Yauli-Rivera, Y. M. (2012). *Factores asociados a la actitud de adolescentes hacia la homosexualidad en las instituciones educativas San Antonio de huamanga y los licenciados. Ayacucho 2011* [tesis de maestría, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio institucional UNSCH.
http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/UNSCH/3282/1/TESIS%20EN573_Qui.pdf

Quiles del Castillo, M. N., Betancor-Rodríguez, V., Rodríguez-Torres, R., Rodríguez-Pérez, A. & Efrén Coello, M. (2003). La medida de la homofobia manifiesta y sutil. *Psicothema*, 15(2), 197-204. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72715207>

Raja, S. H & Stokes, J. P. (1998). Assessing Attitudes toward lesbians and Gay men: The modern Homophobia Scale. *Journal of Gay, Lesbian and Bisexual Identity*, (3), 113-134.

- Ramírez, G. M. (2013). *Adolescencia: camino hacia la adultez*. Venezuela: Coordinación de Publicaciones de la Defensoría del Pueblo. <https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/C2%20Adolescencia%20camino%20hacia%20la%20adultez.pdf>
- Recio, P., Cuadrado, I. & Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19(3), 522-528. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72719324.pdf>
- Robles-Reina, R., Alemany-Arrebola, I., Gallardo-Vigil, M. À. & Rusadir de Medilla, I.E.S. (2017). Actitudes prejuiciosas hacia las personas homosexuales en estudiantes universitarios en melilla. *Revista Científica sobre Diversidad Cultural: Modulema*, (1), 165-186. <https://doi.org/10.30827/modulema.v1i0.6532>
- Rodriguez-Castro, Y., Lameiras-Fernandez, M., Carrera-Fernandez & Vallejo-Medina, P. (2013). Validación de la Escala de Homofobia Moderna en una muestra de adolescentes. *Anales de psicología*, 29(2), 523-533. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.2.137931>
- Rodriguez-Otero, L. M. & Treviño-Martínez, L. (2016). Sexismo y actitudes hacia la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad en estudiantes de trabajo social mexicanos. *Revista de Investigaciones en Intervención social*, 6(11), 3-30. <http://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/5181/pdf>
- Samayoa-Perez, N.R. (2013). *Percepción hacia las personas de la diversidad sexual en el ámbito laboral, por parte de un grupo de colaboradores pertenecientes a una entidad del estado de Guatemala* [tesis de graduación, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio institucional URL: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/43/Samayoa-Nathalie.pdf>
- Sánchez-Lorenzo, I., Mora-Mesa, J.J. & Oviedo de Lucas, O. (2017). Atención psicomédica en la disforia de identidad de género durante la adolescencia. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 10(2), 96-103. DOI: [10.1016/j.rpsm.2015.04.002](https://doi.org/10.1016/j.rpsm.2015.04.002)

- Singh, A. A. & Dickey, L. M. (2016). Implementing the APA guidelines on psychological practice with transgender and gender nonconforming people: A call to action to the field of psychology. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 3(2), 195-200.
<https://doi.org/10.1037/sgd0000179>
- Spence, J. T. & Helmreich, R. L. (1978). *Masculinity and femininity: Their psychological dimensions, correlates and antecedents*. Austin: University of Texas Press.
- Tahull-Fort, J. (2016). La compleja transición de los adolescentes hacia la vida adulta. *Revista de Antropología Experimental*, 16(3), 27-44.
<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/2853/2497>
- Tinoco-Ponciano, E.L. & Féres-Carneiro, T. (2012). Transición para la vida adulta: la transformación del rol parental. *Revista Interamericana de Psicología*, 46(2), 219-228.
<https://www.redalyc.org/pdf/284/28425280003.pdf>
- Toro Alfonso, J., & Varas Díaz, N. (2004). Los otros: prejuicio y Distancia Social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4(3), 537-551.
<https://www.redalyc.org/pdf/337/33740306.pdf>
- Torres-Mencia, S. & Rodríguez-Martín, B. (2019). Percepciones de la sexualidad en personas mayores: una revisión sistemática de estudios cualitativos. *Revista Española de Salud Pública*, 93(4), 1-17. <https://scielo.isciii.es/pdf/resp/v93/1135-5727-resp-93-e201909059.pdf>
- Tousón, J. C. (2005). *Réplica de una Escala de Medición de Actitudes hacia la Homosexualidad* [Tesis de Grado, Universidad de Belgrano]. Repositorio institucional UB.
http://repositorio.ub.edu.ar/bitstream/handle/123456789/236/165_touson.pdf?sequence=2&isAllowed=y

UNICEF (2017). *El acceso a la Salud de los y las Adolescentes en Argentina*. Buenos Aires:

Editorial: Fernando Zingman. <https://www.unicef.org/argentina/informes/el-acceso-la-salud-de-los-y-las-adolescentes-en-argentina>

Van den Akker, H., Van der Ploeg, R. & Scheepers, P. (2012). Disapproval of Homosexuality: Comparative Research on Individual and National Determinants of Disapproval of Homosexuality in 20 European Countries. *Revisit international de Investigation of Opinion Public*, 25(1), 64-86. <https://doi.org/10.1093/ijpor/edr058>

Varos-Santos, M., Romera-Félix, E. M. & García-Fernandez, C. (2015). Actitudes homófobas de los jóvenes hacia gays y lesbianas. *Apuntes de Psicología*, 33(2), 67-76. <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/564/427>

Vecho, O., Gross, M., Gratton, E., D'Amore, S. & Jay Green, R. (2018). Actitudes hacia el matrimonio entre personas del mismo sexo y la crianza de los hijos, ideologías y contactos sociales: el papel de mediación del prejuicio sexual moderado por género. *Sex Res Soc Policy*, (16), 44-57. <https://doi.org/10.1007/s13178-018-0331-3>

Villarroel Toyama, A. (2018). Influencia de líderes de opinión en los imaginarios de jóvenes de Santa Cruz sobre la homosexualidad. *Revista Aportes*, (25), 37-47. <https://ojs.upsa.edu.bo/index.php/aportes/article/view/59/50>

Viñuales, O. (2002). *Lesbofobia*. Barcelona: Edicions Bellaterra, S.A. <https://docer.com.ar/doc/sen501x>

Weinberg, G.H. (1972). *Society and the Healthy Homosexual*. New York: St Martin's Press.

Whitley, B. E. (1987). The relationship of sex-role orientation to heterosexuals' attitudes toward homosexuals. *Sex Roles: A Journal of Research*, 17(1-2), 103-113. <https://doi.org/10.1007/BF00287903>

Yarasca-Guevara, D. W. (2019). *Actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina en universitarios y no universitarios de Lima Metropolitana* [tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio institucional USIL.

<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/aee0f505-f9c9-4e20-b78a-6384aae4182b/content>

Zemaitis, S. & Pedersoli, C. (2018). Hacia una pedagogía de la sexualidad socialmente relevante.

Mapeos sobre discriminación y orientaciones pedagógicas para educar en la diversidad de género. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 12(14). <https://doi.org/10.24215/23468866e054>

7. ANEXOS

Mi nombre es Jéssica Ventre y quiero solicitar tu colaboración participando de una investigación que estoy realizando con motivo de mi tesis de grado con la finalidad de obtener el título de Licenciada en Psicología.

La información que brindes es anónima y tus datos no serán difundidos. Los resultados de la misma se utilizarán sólo para fines académico-científicos.

Recordá que no hay respuestas correctas o incorrectas, por favor intentá no omitir ningún punto y responder a todo el cuestionario.

Mediante la presente aclaración, fui debidamente notificado/a, prestando mi consentimiento a participar voluntariamente para la elaboración de dicha tesis.

Acepto.

No Acepto.

PARTE A

- **Instrucciones:**

A continuación, te solicito la siguiente información de interés. Contesta con una (X) la respuesta según corresponda.

• Edad.		• Sexo.	Femenino Masculino
• Estudio Actual	Educación Primaria Educación Secundaria Educación Terciaria Educación Universitaria Posgrado	4. ¿Es Creyente/ Religioso/a?	Sí No
5. En caso de ser Religioso/a	Muy Practicante Bastante Practicante Poco Practicante Nada Practicante	6. Orientación Sexual	Heterosexual Homosexual Bisexual Otro
7. ¿Conoces o has conocido a uno o varios Gays?	Sí No	8. ¿Qué tipo de relación tienes o tuviste principalmente con esas personas?	Familiares Amigos Compañero/s de Trabajo Compañero/s de Estudio Pareja Ninguna
9. ¿Conoces o has conocido a	Sí No	10. ¿Qué tipo de relación tienes o tuviste	Familiares Amigos

uno o varias Lesbianas?		principalmente con esas personas?	Compañero/s de Trabajo Compañero/s de Estudio Pareja Ninguna
----------------------------	--	---	---

PARTE B
Instrucciones: A continuación, se presentan una serie de frases diseñadas para conocer tu forma de sentir sobre los homosexuales. No es un examen, de modo que no hay contestaciones correctas o incorrectas. Contesta cada frase lo más sinceramente posible basándote en tus creencias y perspectiva. A la derecha de cada afirmación aparecen cuatro alternativas posibles. Coloca una (X) en la casilla correspondiente a la forma que mejor refleje tu manera de sentir y pensar, sabiendo que las alternativas son: TA: totalmente de acuerdo, A: de acuerdo, D: desacuerdo y TD: totalmente en desacuerdo. Nota:

Debe entenderse que al utilizar la palabra gay en las aseveraciones que siguen, se refiere a homosexuales del sexo masculino, mientras que la palabra lesbiana se refiere a mujeres homosexuales.

	Totalmente de Acuerdo (TA)	Acuerdo (A)	Desacuerdo (D)	Totalmente Desacuerdo (TD)
1. La mayoría de los bailarines de ballet de sexo masculino son gays.				
2. La homosexualidad es un crimen.				
3. No me importaría que un gay me hiciera una proposición amorosa.				
4. Las lesbianas odian a los hombres.				
5. Los gays son más inseguros que los hombres heterosexuales.				
6. Se les debe garantizar igual oportunidad de empleo a los/as homosexuales que a los/as heterosexuales.				
7. Si tuviera amigas lesbianas, no me molestaría que mis padres lo supieran.				
8. Las lesbianas son menos felices que las mujeres heterosexuales.				
9. Si tuviera amigas lesbianas no se lo diría a mis amigos/as heterosexuales.				
10. Disfrutaría asistiendo a actividades sociales en las que hubiera gays.				

11. Los gays son menos felices que los hombres heterosexuales.				
12. Si tuviera amigos gays no me molestaría que mis padres lo supieran.				
13. Me sentiría nervioso/a conversando con un grupo de gays.				
14. Permitiría que un gay fuera maestro de un hijo mío.				
15. Me sentiría disgustado/a si me enterara que mi mejor amiga es lesbiana.				
16. Se debe prohibir la existencia de discotecas y otros negocios para lesbianas.				
17. Me sentiría desilusionado/a si me enterara que una hija mía es lesbiana.				
18. Veo con normalidad las relaciones sexuales por consentimiento mutuo entre dos personas del mismo sexo.				
19. Me sentiría nervioso/a conversando con un grupo de lesbianas.				
20. Las lesbianas tienen por costumbre seducir a mujeres adolescentes y niñas.				
21. Se les debe garantizar igual oportunidad de educación a los gays y las lesbianas que a los hombres y mujeres heterosexuales.				
22. Me sentiría disgustado/a si me enterara que mi mejor amigo es gay.				
23. Me sentiría cómodo/a trabajando con un gay.				
24. La mayoría de las mujeres que se dedican al deporte de pista y campo son lesbianas.				

25. Veo con normalidad las relaciones sexuales por consentimiento mutuo entre dos personas mayores de 18 años y del mismo sexo.				
26. Las lesbianas son mujeres completas.				
27. Me gusta tener amigos gays.				
28. No me importaría ver a dos hombres caminando tomados de la mano.				
29. Los gays tienen la costumbre de seducir a varones adolescentes y a niños.				
30. Los gays están enfermos.				
31. Disfrutaría asistiendo a actividades sociales en las que hubiera lesbianas.				
32. No me importaría que una lesbiana fuera maestra de mi hija.				
33. La mayoría de los peluqueros de mujeres son gays.				
34. Me gustaría que una lesbiana me hiciera una proposición amorosa.				
35. La homosexualidad no es una forma natural de conducta desde el punto de vista biológico.				
36. No me importaría tener amigas lesbianas.				
37. Se debe prohibir la existencia de discotecas y otros negocios para gays.				
38. Me sentiría cómodo/a trabajando con una lesbiana.				
39. Los gays son hombres completos.				
40. Las lesbianas son más inseguras que las mujeres heterosexuales.				
41. La homosexualidad es un pecado.				

42. Los gays odian a las mujeres.				
43. Me gustaría ver a dos mujeres caminando tomadas de la mano.				
44. Me sentiría desilusionado/a si supiera que un hijo mío es gay.				
45. Si tuviera amigos gays no se lo diría a mis amigos/as heterosexuales.				
46. Las lesbianas están enfermas.				

PARTE C

- Instrucciones:**

En la tabla que se presenta más adelante se especifican distintos niveles de relación social. Señala con una (X) en la casilla correspondiente, el nivel de relación social que más te represente y que estarías dispuesta/o a mantener con cada uno de las personas gays y lesbianas que se describen a continuación.

- Marca solamente una alternativa.**

	Viviría	Los	Preferiría	Los/as	No
	con	aceptaría	tenerlos/as	excluiría	quisiera
	ellos/as	como	como	de mis	ni ver
	bajo el	amigos/as	conocidos/as		los/as.

	mismo techo		y no como amigos/as	relaciones sociales.	
1. Gays que se vean afeminados.					
2. Gays que no revelen su preferencia sexual.					
3. Lesbianas que se visten de hombres.					
4. Lesbianas que se vean masculinas.					
5. Lesbianas que manifiesten abiertamente su preferencia sexual.					
6. Gays que se visten de mujer.					

7. Lesbianas que se vean afeminadas.					
8. Gays que se vean masculinos.					
9. Gays que manifiestan abiertamente su preferencia sexual.					
10. Lesbianas que no revelan su preferencia sexual.					

¡Muchas Gracias por su colaboración!